

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para suscripción y venta de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA.  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el extranjero.  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7180.

MADRID, SABADO 11 DE AGOSTO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 10 DE AGOSTO.

La circula que hoy publica la Gaceta, relativa á la formacion de listas, con arreglo á la nueva ley electoral, abraza las siguientes disposiciones:

1.ª Para llevar á efecto lo prevenido en los arts. 11, 17 y 26 de la ley, los gobernadores de las provincias ordenarán inmediatamente á los jefes económicos, que formen una lista por orden alfabético de nombres de todos los contribuyentes domiciliados en cada uno de los términos municipales de cada distrito electoral, que figuren en los repartimientos de la contribucion territorial con la antelación de un año, y con la de los en las atribuciones del sueldo industrial, pagando anualmente para el Tesoro como cuota mínima la de 25 pesetas por el primer concepto y la de 50 por el segundo, y acumulándose, en el caso de ser algún individuo contribuyente por ambos, lo que pague por cada uno con la antelación respectiva hasta completar 50 pesetas.

A la vez los mismos gobernadores ordenarán á los ayuntamientos que formen una lista de los individuos que, con arreglo al art. 16, tengan derecho á ser elegidos en concepto de electores. Sin serlo en el de contribuyentes, utilizándolo entre otros efectos, los que les suministren las listas formadas para las últimas elecciones municipales.

Los jefes económicos y los ayuntamientos remitirán necesariamente las listas respectivas antes del día 2 de setiembre próximo, y el gobernador las publicará en el *Boletín oficial*, precisamente el día 15 del mismo mes.

En los 15 días siguientes, que vencerán el 30 del mismo mes, los alcaldes de los términos municipales de cada distrito electoral, cumpliendo lo mandado en el art. 27 de la ley, admitirán y elvarán con su informe al gobernador de la provincia las reclamaciones, que se les hubiesen presentado sobre inclusión ó exclusión indebida, ó sobre algún error cometido en las listas publicadas.

En virtud de lo que preceptúa el 28, todo individuo que se crea con derecho á ser elector, podrá reclamar la inclusión de su propio nombre en la lista del término municipal de su domicilio.

Solamente los individuos incluidos en las listas de cada distrito electoral publicadas con arreglo al art. 26, tendrán derecho á hacer reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de otras personas, ó sobre rectificación de cualquier error cometido en aquellas. Transcurrido el expresado plazo de 30 de setiembre, no se admitirá reclamación alguna.

3.ª Dentro de los 10 días siguientes, que cumplirán el 16 de octubre, los gobernadores harán publicar en los *Boletines oficiales* y por los demás medios de costumbre, relaciones detalladas de los individuos cuya inclusión ó exclusión se hubiese reclamado, expresando en ellas el nombre y domicilio de cada uno de aquellos y los motivos en que las reclamaciones se funden, con sujeción á lo prevenido en el art. 29 de la ley.

4.ª Las personas á quienes estas reclamaciones se refieren podrán acudir al gobernador en defensa de su derecho por medio de instancias documentadas, las que se unirán á los expedientes respectivos, siempre que se presenten dentro de los siguientes 15 días, que terminarán el 23 de octubre. Pasado este plazo no se admitirá ni dará curso á instancia alguna, en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 102 de la ley.

5.ª Según el art. 102, de lo de otros quinientos días, que cumplirán el 9 de noviembre, se publicarán por suplemento al *Boletín oficial* de cada provincia y se depositarán en los sitios acostumbrados de es-

tos los municipios de cada distrito electoral las listas rectificadas comprendiendo en ellas sus nombres y apellidos paterno y materno, profesión y domicilio, á todos los individuos que, por las anteriormente publicadas en virtud del art. 26 con las modificaciones que resulten de las providencias dictadas en los expedientes de inclusión ó exclusión, aparecen con derecho á ser inscritos como electores.

6.ª Los recursos de alzada ante las audiencias contra las resoluciones de los gobernadores, á que se refieren los artículos 103 y 104 de la ley, se interpondrán dentro de 10 días perentorios, contados desde la publicación de las listas rectificadas, cuyo plazo espirará el 15 de noviembre; y se sustanciarán y decidirán por el tribunal dentro de los 20 siguientes; que terminarán el 9 de diciembre, cuyo período se comunicará á los gobernadores las decisiones ejecutorias que hubieren recaído.

7.ª Estos funcionarios, cumpliendo lo dispuesto en el art. 136 de la ley, harán inmediatamente en las listas rectificadas y publicadas con arreglo al art. 102, las alteraciones consiguientes á los fallos ejecutorios de los tribunales, con lo cual quedarán ulteriores dichas listas.

Estas se imprimirán y publicarán sin la menor demora, comprendiendo todos los nombres inscritos en las listas y los que se añaden por efecto de las providencias judiciales posteriores; adaptándose en su orden y distribución á la division de secciones de cada distrito, que para entonces habrá ya hecho y publicado el gobierno.

La expresada publicación de listas definitivas se hará en los boletines oficiales de todas las provincias dentro de los diez días siguientes al del vencimiento del término marcado á las audiencias para decidir las alzas, plazo que concluirá el 15 de diciembre; y la lista impresa correspondiente á cada seccion, autorizada con la firma y sello del gobernador, se remitirá inmediatamente á la respectiva comision inspectora para los fines del art. 45 de la ley, y se espondrá al público en todos los 60 terminos municipales de la misma seccion.

El 15 de noviembre próximo, esto es, á los diez días de publicarse por los gobernadores las listas rectificadas, las mismas autoridades remitirán á este ministerio, oyendo previamente por escrito á las diputaciones provinciales, un proyecto detallado de la division en secciones de cada distrito electoral de sus respectivas provincias, teniendo al efecto en consideracion lo prevenido en el art. 2.º de la citada ley electoral, y cuidando muy especialmente de que las poblaciones designadas para cabeza de seccion reúnan las circunstancias que la misma disposicion requiere.

Para cumplir con estricta puntualidad lo que en el párrafo anterior se ordena, los gobernadores, si las diputaciones no estuviesen reunidas, las convocarán oportuna y expresamente.

9.ª En los pueblos de numeroso vecindario que constando de uno solo ó de varios distritos electorales, tengan más de 500 electores, se propondrá su distribucion proporcional dentro de cada distrito en las secciones que fueren necesarias; teniendo presente que, según el art. 2.º de la ley ninguna de aquellas deberá exceder de 300 electores.

10.ª A los 15 días después de publicar el gobierno en la Gaceta de Madrid la division de los distritos electorales en secciones, se nombrarán y quedarán constituidas en los municipios, que sean cabeza de las mismas, las comisiones permanentes inspectoras del censo electoral con arreglo á lo prescrito en el art. 45.

11.ª Los plazos que la ley establece y que esta circular especifica, se contarán para las listas Canarias tomando por punto de partida el día 20 del mes actual.

El ministro de Ultramar dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento

de esta ley en la provincia de Puerto-Rico.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 9.

Cámara de los comunes.  
El ministro Sr. Bourke ha declarado que ninguna negociacion existe entre Inglaterra y Austria relativamente á la movilizacion de las fuerzas austriacas en el caso de que Rumania tomara una participacion activa en Servia ó en el caso de que los rusos entrasen en Servia.

Contestando al Sr. Monague, el señor Bourke ha dicho que no sabia nada acerca de negociaciones directas del zar con el sultán, y que por lo tanto no tiene ninguna protesta que formular referente á este asunto.

Ha añadido que ignoraba, igualmente, si Austria toma ó no medidas con Rusia y Turquía sobre este punto.

Respondiendo al Sr. Foster el ministro Bourke dijo que lord Aberdeen renunció en 1845 la clausula relativa á la nacion, la más favorecida relativamente de España.

El gobierno no ha contestado todavía á las recientes declaraciones que le fueron hechas con respecto á este punto.

Dice la Gaceta de Barcelona, que el gobernador general de la Isla de Cuba ha recibido autorización del gobierno para embargar y con destino á la península al Sr. Netter, penitenciario de la ciudad de la Habana, á quien no quiso dar posesion de su cargo el título de aquella diócesis.

Es un hermoso espécimen, dice un periódico, el que está dando la prensa con motivo de la cuestion francocanaria, colocado y unánimemente al lado del gobierno, lo mismo la prensa democrática y absolutista que la ministerial. Las amenazas de protestas por parte de Francia é Inglaterra, cuando vemos nosotros los periódicos, han justificado sobreescrito los sentimientos patrióticos de todos los partidos, mostrando que en el asunto de carácter internacional, España no tiene sino un mismo pensamiento y una sola voluntad.

Dice la Epoca:

«Nos expresan de Lisboa respecto al pago del cupon de la deuda española. Nuevos rumores dicen ya que existen domiciliados en Portugal algunos centenares de millones en las plazas mercantiles del vecino reino. Muchos tenedores cobran los intereses en Madrid, y otros lo hacen por medio de bancos establecidos en la corte de Portugal.

Si, en efecto, los que cobran por conducto del banco ultramarino no han recibido todavía los intereses del último semestre, pueden estar seguros de que el ministro de Hacienda dispondrá que por la direccion del Tesoro se gire la cantidad necesaria para el pago de una atencion que el señor marqués de Orovio considera preferente».

El estado del ingreso de mozos en Vizcaya para el reemplazo del ejército en el año actual, es el siguiente: Hechas todas las deducciones del primitivo cupo asignado á Vizcaya quedó este reducido á 504 mozos. La diputacion se compro-

metió á entregar 150 hombres antes del 15 de julio, otros 150 antes del 15 de agosto y 204 para Ultramar antes del 1.º de setiembre. Al cumplirse el primer plazo la corporacion citada tenía depositado en la caja de la administracion Economica 60000 duros, importe de la redencion de todo el primer plazo. Anteriormente tenia entregados en caja 103 hombres y redimidos 150, de modo que, para cumplir su compromiso, solo falta á la diputacion entregar ó redimir 47 hombres.

Para presentar los 204 mozos destinados á Ultramar, ha hecho la diputacion un contrato con las empresas que se dedican á la prentacion de sustitutos y ya les ha girado á las mismas por valor de más de medio millón de reales.

CARTA DE PARÍS.

De nuestro corresponsal recibimos las siguientes:

7 de agosto.

A las diez y media de la mañana de hoy ha llegado á París, procedente de Spa, el Excmo. Sr. D. Manuel Silveira, ministro de Estado. Se la dirigió inmediatamente en el despacho del marqués de Molins, que habia salido á recibirle á la estación del Norte, á la embajada, situada, como es sabido, en el Q. al d'Orsay. A las dos ha sido recibido por el mariscal presidente. Ha visitado en seguida al duque de Broglie, presidente del Consejo, en el hotel de la presidencia, sito en la plaza de Vendôme, y ha conf. recibido largamente después en el ministerio de Negocios extranjeros con el duque de Decazes.

Mañana á las ocho y cuarto de la noche saldrá el Sr. Silveira para Bayona y Biarritz, donde recibirá al Sr. Cánovas.

Las desavenencias que las opiniones republicanas del senador comisario general para la esposicion universal de 1878, señor Krantz, habian suscitado entre la comisaria general y el ministerio de Agricultura y Comercio han tomado cierto carácter de antagonismo. Pero como el Sr. Krantz ha declarado oficialmente que aceptará su cesantia, pero que nunca hará dimision del cargo que desempeña, el ministro, vizconde de Meaux, parece vacilar en tomar una resolucion tan significativa como la de separar por política á una personalidad científica y administrativa tan eminente como el actual comisario general.

Cartas de autorizado origen, de Suiza, de Alsacia y de Lorena, dan importantes detalles sobre los preparativos militares que se llevan á cabo por Francia en la frontera franco-suiza, y por Alemania en la frontera germano-francesa. Deducen como consecuencia de estos aprestos, que Francia prevé la posibilidad de que Suiza ceda á la influencia alemana, autorizando en caso dado, el paso por su territorio de los soldados del emperador Guillermo, y que, por su parte, Alemania ve posibilidad de que los acontecimientos europeos pesen en un aspecto tal, que sea necesario dar en brevisimo plazo pruebas fehacientes de la vigilancia del poderío germanico.

Estas cartas, dignas de toda confianza, insisten sobre el desasosiego y la inquietud que estos preparativos suscitan, tanto en Suiza como en la Alsacia-Lorena.

El embajador de Portugal en Madrid, marqués de Valhom, se encuentra desde hace dos dias en París.

El Sr. Mendes Leal, embajador de Portugal en París, ha diferido su proyectado viaje á Portugal, con objeto de hacer los honores en esta capital á su colega.

8 agosto.  
El viaje del ministro de Estado Sr. Silveira á Bayona y Biarritz, no tendrá lugar

hasta mañana 9 á las ocho y cuarto de la noche. Esto retraso reconoce por causa la importancia excepcional de las conferencias que ayer y hoy han tenido lugar entre dicho ministro, el marqués de Molins y el duque Decazes, sobre las cuestiones económicas relacionadas con el tratado de comercio franco-español. Queda además justificado por el retraso que ha sufrido el viaje del Sr. Cánovas, quien no llegará á Biarritz hasta el viernes 10.

Ayer 7 tuvo lugar en la embajada de España, en esta, una gran comida en honor del Sr. Silveira. Asistieron á ella el duque Decazes, el conde de Chambord, Sr. de Forton, ministro del Interior, Sr. Valsin, prefecto de policía y el personal de la embajada.

No hubo recepcion despues de la comida.

El miércoles llegó á Cartagena con dos horas de retraso el tren-correo á causa de haber sufrido una rotura la máquina en Pozo Cañada, donde se verificó el trasbordo de pasajeros y equívales.

Han fallecido en la Coruña dos marineros, uno atorado y otro asesinado á puñaladas.

Ha salido para Gijón parte del cuerpo de Alabarderos que estaba en Madrid, para formar la guardia de S. M.

El Sr. Castillo, gobernador de la provincia de Cádiz, se halla dispuesto á ser con el juego y los jugadores tan merecedor como lo fué su antecesor el señor Cossio.

Ha llegado á Cádiz el reputado escritor y consejero de Estado D. Pedro Antonio de Alarcón.

La señora marquesa de Corvera continúa aun de peligro en la enfermedad que la aqueja.

El Sr. D. Alejandro Mon invió á comer el martes en Gijón al señor presidente del Consejo de ministros. Asistieron á esta comida los señores condes de Toreno y de Revillagigedo, y los señores y diputados asturianos marqueses de Castañaga, Camposagrado, Pidal y hermano, Ferrera y el baron de Covadonga.

El señor duque de Baena pasó ayer por esta corte con direccion á las provincias Vascongadas.

La escuadra de instrucción que manda el Sr. Duran y Lira parece que, después del desembarque de S. M., permanecerá fondeada ocho ó diez dias en el puerto de Vigo.

Las noticias recibidas en Valladolid sobre el movimiento del trigo en Francia anuncian que existe alza en 45 mercados, firmeza en 39, ninguna variacion en 14 y baja en 6.

Segun noticias que un colega ha recibido de Badajoz, el secuestrado D. Julian Molina lo dejaron en libertad en el sitio denominado Cumbre de la garganta del Cristo, término de Ciudad-Real, al divisar desde aquella altura la fuerza de guardia civil que perseguía á los secuestradores, internándose estos en dicha provincia sin que llegaran á recibir cantidad alguna.

un período de tranquilidad, si no de ventura.

Por desgracia no fué de larga duracion. Doña Rosa, que así se llamaba la madre de Ana, fué acometida de un accidente paralítico que puso en peligro su vida, y la dejó inútil todo el día siguiente. Desde entonces, Ana fué sola para coser, sola para cuidar al niño y á la enferma, y sola para atender á todas las necesidades de la casa; pero pareciz que Dios le daba cada día nuevas fuerzas, nueva actividad, y ni por vestir á la enferma dejó de ir Antocio limpio y arreglado á la escuela gratuita, ni por tener que coser por dos, dejó Ana de peinarse con pulcritud sus cabellos.

Su vida se desliza así igual y monótona, y parecia que todas sus aspiraciones estaban reducidas al cumplimiento de su deber.

No por eso su corazón dejaba de pagar tributo á la ley de la naturaleza; más de una vez, al atravesar el portalón, sus ojos habían observado que el hijo del portero, jóren agraciado de veintidos años, fijaba en ella los sayos con interés, y una lisonja llegaba á su oido. Entonces Anita bajaba los ojos, sus mejillas se teñían de carmin y ganaba precipitadamente el primer tramo de la escalera, mientras que los que lo observaban se quedaban diciendo: —¡Miren la vergonzosa! ¡Parece una niña de siete años!

III.

Es achaque comun de la humanidad empeñarse en juzgar á las personas segun la edad y nunca segun el temperamento ni el carácter. Se exige la timidez en una niña de quince años; se pide la desenvoltura en una jóven de veinte, y

## EXISTENCIA IGNORADA (I).

I.

¡Bienaventurados los pobres de espíritu!

Cierta amiga mia, era tan aficionada á las flores, que lo gustaba cultivarlas por sí misma. Su alma, flor tambien que exhalaba el perfume de la virtud, no se encontraba satisfecha sino cuando veia asomar la planta, fruto de la semilla que ella misma enterraba, crecer y desarrollarse, brotar los capullos, ir poco á poco tomando forma, color y aroma, y solo entonces se estasiaba contemplando aquella flor, hija de sus cuidados y cariño. De humilde fortuna, que rara vez suele esta favorecer con sus dones á quien Dios otorga entre los suyos un alma privilegiada, carecía de un jardín, que hubiera sido, no la primera antecámara de su palacio ni la última ostentacion de su riqueza, sino un manantial de gozos purísimos para su pecho, desde el cual se hubieran elevado sus bendiciones al Todopoderoso, entre el perfume de las flores y los trinos de los pájaros; y se contentaba con llenar de flores sus balcones, que mas de una vez llamaron la atencion de los transeuntes de la coronada villa.

Llegó un día en que las desdichas cayeron inesperadas sobre aquella existencia reposada y tranquila: desgracias defamatorias, pérdida de bienestar dejaron aun mas su molesta situacion, y ya no hubo tiempo que consa-

grar á las flores, ni balcones donde ostentaras. Las plantas, como aconsejadas de aquel extraño olvido, fueron secándose una por una, y en breve, los tiosos que las contenian, formacion parte de los objetos inútiles de una bohardilla.

Pasado algun tiempo, subió conmigo á buscar un bastidor que en aquella toña arrinconada, y al ver los tiosos que la recordaban dias mejores, una lágrima se escapó de sus ojos; yo me acerqué con interés y de repente una explosion de sorpresa se escapó de sus labios.

En el tueste que estaba más próximo á la ventana y la por cual, sin dirla, habían llegado hasta él las últimas lluvias de la primavera, se veian algunas hojas verdes, y entre ellas, como medrosa y ruborizada una violeta... ¡jura sola!

—¡Pobre flor! — exclamó. — Nacida y criada entre contrariedades, y solo por la fuerza de su savia. Ha vivido sin luz, sin aire, sin amor y morirá en breve, sin que nadie haya halagado su vida, ni nadie agradecido su perfume.

Mi amiga se acercó, onjugó su llanto, aspiró su perfume comovida y murmuró:

—¡Cual ella, existen sôbras ignorados, cuyos sacrificios nadie agradece, cuya virtud no comprende el mundo, y cuya vida pasa desapercibida para sus semejantes!

Estas palabras se fijaron en mi mente, y recordé episodios en que yo misma no habia parado la atencion.

Ellas trajeron á mi memoria la siguiente historia, que se refiere á otra existencia ignorada tambien como la de la humilde violeta encontrada entre los trastos inútiles de una bohardilla.

## II.

En la calle de... número... —anda importan las señas de la casa para la descripción de la presente historia: — en una de esas infinitas casitas de Madrid, cuya construcion está ajustada al gusto moderno; en una de esas casitas no estucado portal, escalera de mármol, velogantes brazos dorados para el gas que la ilumina; en uno de esos edificios, en fin, que parecen sólo albergar lujo y felicidad, vivia no há muchos años la heroína de mi historia. Pero no creáis que su vida se desliza entre dichos, y su pie entre alfombras; penetraba, es verdad, por aquel suntuoso portalón, pero penetraba como el carnaje de los melillinos afortunados; menos aun, porque ella no tenia que hacer alta ante la magnifica escalera; atravesaba el patio, y en él tomaba una escalerita estrecha, por la cual subia hasta el cuarto piso, donde tenia su habitacion, limpia, sencilla, pero tan pobre... ¡pero más pobre parecia despues de contemplar la magnificencia del edificio! Al contemplar esos palacios que hoy se edifican, que á veces comprendian apenas los magnates, y disfruta hoy cualquier empleado ó negociante, y ver que en medio de la riqueza que representan se dá en ellos un rincón mezquino al pobre, que sin embargo le paga á más alto precio que cuando no está en las comodidades al alcance de todas las fortunas, como hoy se dice, el alma se suspende y duda de si en ello se trata de humillar la pobreza, ó de hacer comprender la abundancia á que no puede vivir sino en la estrechez!

Vuelvo á mi historia: era la habitacion de Ana, que así llamaban á mi heroína, un cuarto piso, de paredes blancas, de rasgadas ventanas, y todo en él

revelaba humildad y limpieza: algunas sillas pobres y no modernas, una mesa de nogal con tocador de lo mismo, un sillón de brazos, ocupado siempre por una anciana impedida, una silla baja delante de la ventana ocupada por Anita y á su lado un cesto con ropa blanca nueva, era todo cuanto llamaba la atencion en la primera pieza que servia de sala. Un caballo de carton sobre una silla, una montera de papel, ó algun libro maltratado, revelaban tambien que allí vivia un muchacho.

Era Anita el alma, como suele decirse, de aquella casa: su madre, viuda e impedida, cuyos padecimientos le agriaban aun más el carácter duro que debió á la naturaleza, contaba con una mezuquina vriedad, y hubiera tenido con ella que refugiarse en un asilo de caridad, si su hija Anita no se hubiera constituido en su enfermera y no hubiera ayudado con el producto de su labor en blanco á sostener la casa y educar á su hermano Antonio, niño de diez años.

Contaba la jóven veinte y hacia ya cinco que era huérfana de padre, habiéndole perdido y con él todas las comodidades, á esa edad en que el corazón de la mujer empieza á entrever otro horizonte y á querer volar en más dilatado espacio.

Desde que sucedió esta desgracia en la familia, su suerte se redujo, y las privaciones fueron dejándose sentir; su madre entonces empezó á coser en blanco; ocupacion de muy escaso producto, y Anita la ayudaba y acompañaba cuando iba á entregar su labor concluida á las casas ó á las tiendas. Antociño, gracias á este desahogo, pudo ser puesto en la escuela, como su edad reclamaba, y aquella familia, en medio de su desgracia, parecia haber entrado en

Mañana llegará a Madrid el presidente de la diputación provincial, señor conde de la Romera.

Preguntó la Iberia si el ministro de Hacienda está dispuesto a publicar los Estados del movimiento de la deuda flotante.

Están ya reunidos los trabajos que han de formar el libro dedicado a la memoria del poeta lírico D. Gabriel García Tassara.

Nuestro corresponsal de Toledo nos da las siguientes noticias con fecha 9:

Anteayer hizo el Ojito otros dos víctimas. Y van seis. Un arrendatario de la huerta de Hernán-Paez, cerca de esta ciudad, fué al otro lado del río por encima de una presa a recoger una caballota que se había marchado, y recabada, montó en ella para volver. Al llegar en medio de la corriente se hundieron ambos, y echándose al agua para salvar a su amo un criado, que lo presenciaba, pereció con aquel víctima de su buen deseo.

En la noche del mismo día los guardias del puente de Alcántara pudieron evitar que se suicidara un sujeto, que ya estaba sobre el pretel para lanzarse al Tajo.

Los quintos de esta provincia sorteados para Cuba, que forman casi un batallón, se encuentran ya reunidos e instruyéndose en esta para marchar a su destino. La feria de esta ciudad, que comenzará el día 18, ha de ser aun más importante y concurrida, si cabe, que los años anteriores. Para la de los ganados, que tiene lugar el 18, 19 y 20, hay preparadas grandes iluminaciones, pólveres, músicas, funciones dramáticas y corridas de toros.

Esta mañana, mientras estaba haciendo ejercicio el batallón cazadores de Cuba en el barrio de Pozas, el portero del Buen Suceso dió parte al capitán de aquel cuerpo D. Juan Barutell, que dos hombres habían robado algunos efectos de aquel hospital. Inmediatamente el señor Barutell, en unión de algunos soldados de su compañía, detuvo a los dos rateros, habiéndoles e contrado seis mantas, varias sábanas, una alfombra, un destornillador y una ganza. Los rateros fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

El coronel de ejército señor conde de Torata, ha salido para las provincias del Norte, acompañado de su familia.

Esta tarde a las tres dos hombres invitaron a refrescar en una horchatería de la calle del Arenal a otro sujeto llegado ayer a esta corte, procedente de Buenos-Aires, y a la media hora le habían estafado aquellos 11000 reales. Los malhechores lograron escapar. El juzgado de guardia practica las oportunas diligencias.

A las once de esta mañana se arrojó una joven del piso quinto al patio de la casa número 5 de la plaza de Navalón. Inmediatamente los vecinos acudieron a auxiliar a la desgraciada, que crecía espirante; pero a los pocos momentos esta se incorporó y empezó a hablar con los concurrentes, manifestando la mayor tranquilidad.

Acto continuo fué llevada a la casa de socorro del distrito, en donde fué curada de una gran contusión en la espalda, pero sin carácter grave, según se decía de público.

Ha sido nombrado médico-numerario de la beneficencia municipal D. Manuel Jauregui.

Esta tarde se han reunido en la secretaría de Hacienda algunos de los ministros residentes en Madrid.

El señor gobernador civil ha agraciado con 500 pesetas en nombre de S. M. a Antonia Rico y Dian, viuda del abbañil Alfonso Rodríguez, que tuvo la des-

de Miguelillo?—le preguntó el ayuda de cámara.

—No es feilla; pero tan encogida, tan medrosa. No servirá nunca para nada. Oye: cuando baje las camisas, no las tomes, si no estoy yo.

V.

Desde aquel día empezó a trabajar de veras D. Enrique en favor de su protegido, el cual daba gracias a Dios por su buena ocurrencia de hacer mediar a su prometida en el asunto.

—Sin duda le pareciste bien,—soltó decirle;—porque ahora se interesa por nosotros. Le hablaste al alma, ¿eh?

—No, si no supe qué decirle.

—¡Pues! Ya sabía yo que no harías nada de provecho. ¡No sé cuándo has de tener energía!

Ana concluyó su labor y bajó a hora que suponía no estaba D. Enrique: los criados no quisieron recibir su obra.

—¡Me alegro!—dijo su madre cuando Ana volvió a subir con las camisas.

Cuidado que parece gato criado en desván! En vez de entregárselas a él mismo para que activara sus gestiones, y hasta te las pagara mejor...

—Pero, madre, si yo hubiera dicho su precio....

—No importa; bajarás luego, y si de él saliera pagarias mejor...

—No lo tomaría.

—Bien digo, quieres matarme a pesadumbres!

Tan injusta acusación hizo llorar a la pobre niña que bajó de nuevo a entregar su labor, pero bajo acompañada de Antonio. Parecía que la presencia del niño sería un escudo para ella.

(Continuad.)

El señor marqués de Cebra se encuentra en Gijón, donde ha tenido la honra de saludar a S. M. el rey.

En la carta de Manila que ha publicado el Diario Español, se lee lo siguiente:

El juzgado de Intramuros ha empezado a instruir la sumaria de un hecho escandaloso que está sirviendo de pábulo a la conversación del día. El hecho, tal y como se publicó se cuenta, es el siguiente: Parece que este último día se han presentado al general Moriones tres maestras de una de las fábricas de tabacos, diciéndole que una persona les había manifestado que si no daban 500 pesos se las destituiría. Averiguado el hecho, resultó complicada en este asunto una señora muy conocida en la buena sociedad, que es la que se entendía con las maestras, y un inspector de Hacienda nombrado recientemente en calidad de interino. Este empleado ha sido suspendido por disposición superior.

VIAJE DE S. M.

La trágica de hoy publica los siguientes espachos telegráficos:

Gijón, 9 (7:30 noche).—El ministro de Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros interino:

S. M. el rey y S. A. R. a quienes he acompañado, han visitado esta tarde la fábrica de fundición de la Felguera, en Langreo, habiendo sido entusiastamente aclamados. Después han ido a Sama, y en este momento verifican su regreso sin novedad.

Gijón, 9 (8:30 noche).—El ministro de Gracia y Justicia al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros interino:

S. M. el rey ha diferido la visita proyectada a la fragata Sagunto, pero ha verificado la excursión a Sama, en unión de S. A. R. la Serenísima señora princesa de Asturias, habiendo vuelto de ella a las siete menos cuarto de la tarde acompañados del ministro de Fomento. A la comida oficial de esta noche están invitados todos los jefes de la escuadra real y de la comandancia de marina; si nada probable que una vez terminada asistan al teatro S. M. y S. A. R.

D. nuestro corresponsal:

Ferrol, 7.

Ayer tarde visitó S. M. el rey la fragata Asturias que sirve de escuela a los guardias marines. Verificaronse varias maniobras marineras a su presencia, después de lo cual recorrió las clases y dependencias de la escuela, dirigiendo de paso al jefe de la misma, Sr. Carvallo, preguntas muy acertadas sobre el estado de instrucción.

Los aspirantes a guardias marines pidieron la venia a S. M. el rey para tripular la falúa real, a lo cual accedió gustoso don Alfonso, dando orden para que le condujeran al castillo de San Felipe que defiende una parte de la ría. S. M. recorrió la fortaleza, pasando luego al fuerte que se está levantando al lado opuesto. Examinó las obras; hizo varias preguntas al ingeniero que las dirige, Sr. Roldán, al contratista de las obras D. Agustín Merolo y al ingeniero de la empresa constructora Sr. Yañez.

Luego visitó S. M. la fragata Esperanza destinada a escuela de marinería, de donde pasó a la urca Pinta, escuela de aprendices navales, que cuenta actualmente 30 alumnos, de 12 a 16 años.

A la comida oficial asistieron anoche diputados y senadores aquí presentes y los jefes de los brigues que forman la escuadra.

Gijón, 8.

Un fuerte chubasco descargaban las nubes al mismo tiempo que la comitiva regresaba a bordo de la escuadra. Esta partió del Ferrol a las 12 proximamente del día, con viento favorable; así que, apenas se ha hecho uso de las máquinas durante la travesía, que ha durado hasta las once de esta mañana. El viaje ha sido bastante molesto, por efecto de los fuertes balances que el estado del mar obligaba a dar a los buques. Algunos golpes de mar llegaron a extrañar en las embarcaciones.

Anoche permaneció hasta las diez y media el rey sobre el puente, acompañado del conde de Morphy, del general O'Ryan y del comandante general de Alabarderos, señor Echagüe, un cócs, puede decirse, de la comitiva, que permanecen impasibles ante las borrascas marítimas.

La princesa de Asturias, el Sr. Cánovas del Castillo, el ministro de Fomento y al-

gunos otros personajes, salieron a seis millas del puerto a esperar a S. M.

Hemos fundado a las doce proximamente, y una hora después entraba S. M. en palacio, seguido de numeroso concurso.

El presidente del Consejo de ministros se ha sentado esta noche a la mesa real y después conferencia durante tres cuartos de hora con el rey, quedando aquel altamente satisfecho de la entrevista con S. M.

Mañana visitará el rey la escuadra y después las minas de Langreo; por la noche asistirá al teatro; pasado mañana irá a Villaviciosa; el sábado a la fábrica de armas de Oviedo, y el domingo, de paso para Madrid, a Mieres.

Segun noticias, llegaremos a la corte el lunes, a las diez de la mañana.—Mencheta.

Hoy continuaban en Gijón las personas reales. Anoche tuvo lugar la comida que S. M. y A. R. habían dispuesto en obsequio de los jefes de la escuadra real. Después la corte se trasladó al teatro de Obdulia, y a su llegada fueron recibidas las augustas personas con grandes aclamaciones y pruebas de entusiasmo.

Ha sido nombrado delegado del gobierno, cerca de la empresa del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca, D. Antonio Baena, enemplazo de D. José Pastor, que ha quedado cesante.

No se sabe el día fijo en que llegará a Madrid el ministro de Estado Sr. Silveira, por más que se cree ha de ser del domingo al lunes.

Ya es oficial la noticia de que S. M. el rey saldrá de Gijón el día 12 entre seis y siete de la tarde, llegando a las doce a Valencia y continuando desde allí su viaje a Madrid.

El fiscal ha pedido en la vista de la denuncia, que hoy ha tenido lugar, 20 días de suspensión para el Parlamento.

La Mañana censura los gastos que se hacen con motivo del viaje de S. M.

Debemos decir al colega que todos los gastos ocasionados con tal motivo son sufragados por el rey, y que el gobierno ha dado órdenes terminantes a los gobernadores y ayuntamientos para que eviten los dispendios que pudieran hacerse en perjuicio de las respectivas localidades.

Dice un periódico: «Es ya oficial que la Francia se halla dispuesta a otorgarnos los beneficios arancelarios que consigna el tratado franco-italiano.»

Si lo es, por más que no se pueda tomar por base en absoluto el tratado franco-italiano.

Hoy recibimos noticias de Cuenca, con algunos detalles sobre el motivo de los consumos en Sisante, terminado ya, y en vías de sufrir el castigo correspondiente los pocos promovedores. Parece que el día 5 del actual por la mañana se formó un grupo de hombres, mujeres y chiquillos en la plaza llamada de la Constitución, frente a la casa de la Villa, pidiendo al teniente alcalde D. Ignacio Palacios, única autoridad municipal que se encontraba en el pueblo, que mandara cerrar el fielado, y suspender en sus funciones a los empleados de consumos, recaudadores de este impuesto por subasta hecha con arreglo a la ley.

Se resistió el alcalde con cuatro guardias municipales, arengó a los del alboroto, les dijo que hicieran una solicitud fundando sus reclamaciones y ejercitándolas en calma su petición; pero los gritos continuaron, las mujeres se alborotaron más, y el alcalde se vió obligado a retirarse a su casa. Desde la calle apedrearon un balcón y las ventanas de la casa del Sr. Palacios.

Con este desahogo terminó el jaleo, hasta el día siguiente por la mañana,

ejemplar paciencia la existencia de doña Rosa, que a permitir que el prometido de su hija subiese alguna vez, no sin haberse asegurado de sus buenas intenciones y proyectos para el porvenir, parecía haber hecho esta concesión para arrojarle luego de su casa con su mala cara y peores modos.

Jamás la enferma había estado tan impertinente como así que vió a su hija preocupada con otro cariño y próxima quizá a la ventura. Cualquiera hubiera dicho que, colosa de ella, trataba de empañarla con su carácter y continuas exigencias. Si debía recogerse a las nueve, pedía recogerse a las ocho para que Miguel tuviese que apartarse una hora antes de su amada; si se hablaba de un porvenir venturoso estando todos reunidos, decía que era mejor que la llevasen a un establecimiento de impedidos, donde los dejaría en paz y no alterarían su dicha las impertinencias de un enfermo. Escusado es decir que estas frases hacían asomar las lágrimas a los ojos de Ana y cubrían de un velo sombrío la frente de Miguel: Antonio era demasiado niño para apreciar lo que pasaba a su alrededor, y contentábase con atormentar con sus juegos a Miguel que le toleraba, más que con resignación con cariño.

Un día Miguel dijo a su amada: —No sabes, Ana, que he hablado con D. Enrique de ti?

D. Enrique era su protector y vecino. —De mí?

—Sí tal; como siempre me está ofreciendo el destino y nunca llega, le he dicho que de él depende nuestra felicidad.

—Has hecho mal en contarme...

—No lo creas; me ha escuchado con mucho interés, y tanto que quiere verte.

—¿A mí?

—Sí tal; hemos convenido en que él te

que se reprodujo con mayor importancia, y a estas fechas han vuelto el orden y la paz a aquella villa.

El día 18 de junio último partió en el puerto de la Guaira la barca española Oña, capitán Francisco Reina, procedente de las Canarias, habiendo invertido en el viaje 22 días. Al participar así el ministro de España en Caracas, manifiesta que han desembarcado cien españoles que emigran de la península a aquel país.

Ha llegado a Paracuellos de Gileoa, hospedándose en el nuevo y magnífico establecimiento balneario del Sr. Cortadella, que nada deja que desear, el excelentísimo señor director general del Tesoro acompañado de su señora esposa y personal de su servicio, como también ha estado hospedado en dichos baños el señor marqués de Salamanca con su familia y varias personas distinguidas que han ido y van a hacer uso de aquellas excelentes aguas sulfurosas.

El Sr. Cánovas del Castillo llegó anoche a las once a Valencia; salió de Vuelta de Baños a la una en el expreso; pasó por Burgos a las tres de la madrugada, y por Vitoria a las diez del día de hoy. En todas las capitales ha sido saludado por los gobernadores civiles, autoridades de la provincia y amigos políticos y particulares del Sr. Cánovas.

Dice un periódico que el gobernador civil de Valencia, Sr. Figuera, no será trasladado a otro gobierno, porque así lo han pedido senadores y diputados de aquella provincia al ministro de la Gobernación. El Sr. Figuera, podemos decir nosotros, continuará por ahora en Valencia, pero en la combinación de gobernadores que ha de llevarse a efecto cuando regrese el Sr. Cánovas del Castillo, nos parece que se indica otro gobernador para aquella capital.

La bellissima leyenda Esther, que hemos publicado en la edición de la mañana, es del joven y notable escritor D. Vicente Gregorio Aspa y Mazas, cuya firma se omitió, por descuido del corrector de la imprenta, al final de tan excelente trabajo.

La primera representación de la famosa ópera de Halvy, La reina de Chipre, ha producido en París grande efecto más que por la ejecución, que al decir de los periódicos no ha sido notable, por la magnificencia con que ha sido presentada y por el precioso decorado.

El lunes 13 se verificará, en los jardines del Retiro la primera función de la célebre velocipedista italiana, señorita Filomena, que ejecutará el fenómeno diabólico, ejercicio sorprendente en medio de una infinidad de silas y 200 botellas incendiadas por una preparación química y fuegos de Bengala, terminando con la Fuente infernal.

La temperatura tan agradable que por las noches se experimenta en el teatro de verano del Prado desde que la empresa dispuso la colocación de nuevo toldo, y la variedad de obras que en él se ponen en escena, hacen que el público muestre cada vez más su predilección por este modesto teatro, donde constantemente concurren multitud de familias de la distinguida sociedad. La empresa, correspondiendo a este favor, activa los trabajos para que a la mayor brevedad se pongan en escena varias obras nuevas, entre las que figuran Elecciones al pelo, Un patron para alcalde, Irse al bulo, La cuestión de Oriente, y De los toros, las cuales alternarán con otras escogidas del repertorio. Las zarzuelas Marina y Llamada a tropa, que alternativamente se están poniendo en escena en el mismo teatro, forman cada noche más entrada a la empresa, merced a la buena ejecución por parte de todos los artistas que las desempeñan.

El gremio de tenderos de vino de esta capital ha sometido a la aprobación del gobernador de la provincia el reglamento por el cual han de regirse.

Segun nos escriben de Mora (Toledo), el suicidio del respetable presbítero don Gonzalo Galvez y Yébenes, ocurrido en aquella villa, y de que ya dimos conocimiento a nuestros lectores, reconocido por principal causa el estado de perturbación mental en que se encontraba dicho señor, y de que había dado repetidas muestras.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella villa, por las simpatías que gozaba dicho sacerdote, así como su respetable familia.

El juzgado municipal del distrito del Hospicio ha quedado instalado en la casa número 24 de la calle del Barquillo.

Segun nos escriben de Mora (Toledo), el suicidio del respetable presbítero don Gonzalo Galvez y Yébenes, ocurrido en aquella villa, y de que ya dimos conocimiento a nuestros lectores, reconocido por principal causa el estado de perturbación mental en que se encontraba dicho señor, y de que había dado repetidas muestras.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella villa, por las simpatías que gozaba dicho sacerdote, así como su respetable familia.

El día siguiente, un recado del inquilino del cuarto principal exterior la hizo bajar.

Era D. Enrique uno de tantos jóvenes de la buena sociedad madrileña, de figura muy cuidada, si no muy bella, de maneras desenvueltas, mirada provocativa y condición dispuesta para aventuras de amor.

Al ver a la joven costurera con los ojos clavados en tierra y de exterior tímido e ingenuo, se sorprendió agradablemente, hizo traer a su ayuda de cámara las camisas en cuestión para explicar el mismo lo que quería, y al tiempo que le indicaba se encontró más de una vez su mano con la de la joven, que retiró precipitadamente la suya. Ana quiso dar las gracias a D. Enrique por la protección que otorgaba a Miguel; pero aquel la interrumpió por dos veces; le dijo que una señorita como ella, que reveaba en sus buenos modales su elevado nacimiento, merecía mejor colocación y acabó ofreciéndole anticipadamente por su trabajo una onza de oro.

Ante aquella oferta, Ana, tan tímida, su frente se cubrió de carmin y salió precipitadamente con su labor, dejando a su interior riendo de su timidez y con la onza en la mano.

—¿Qué le ha parecido a usia la novia

se disculpa la osadía y hasta la insolencia de una mujer de treinta; y, no obstante, tropezamos a cada paso con niñas desenvueltas de diez y seis años, y con mujeres de treinta que se ruborizan si oyen una frase inconveniente. ¿Es que la humanidad no sabe comprenderse a sí propia? No: es que hay seres que nacen viejos, y hay otros que aun viviendo muchos años mueren niños. Las impresiones, los sentimientos, obedecen al carácter de cada uno y a las circunstancias que les rodean.

Ana se ruborizaba al escuchar el nombre de Miguel, que así se llamaba el hijo del portero, y, sin embargo, aquel nombre se escapaba con frecuencia de sus labios, sin que ella misma lo apercebiese, y la imagen de Miguel se fijaba obstinadamente entre sus ojos y su labor.

Un día salía Ana a la caída de la tarde, como de costumbre, a entregar la obra, y Miguel, que acababa de comer después de venir de trabajar todo el día en casa de un escribano, salió detrás, y a los pocos pasos estaba al lado de Ana.

—¿Se va a entregar la labor, Ana?—murmuró.

—Sí señor,—repuso la joven ruborizada.—Unas camisas de encargo...

—¿Si viera Vd. qué gana tengo de ponerme una camisa cosida por las manos de Vd.!

—¡Jesús!

—¡Y ha de ser la camisa de boda! ¡Me querrá Vd. coser esa camisa, Anita?

—¡Yo!...—repuso la joven aun más turbada.—¿Se casa Vd.?

—¿Ca, no. Si... si es el caso que si yo pudiera... después que me la hubiera hecho... le diría a Vd.: Anita, quiero usted ser mi mujer y no coser más camisas para nadie?

IV.

Era Miguel muchacho de humilde clase, pero de corazón excelente y muy clara razón. Educado como pueden educarse en Madrid los pobres, laboriosos y activos, que encuentran escuelas gratuitas para todo, había aprendido desde sus primeros años a leer, escribir, contar, y su afición a la lectura y al estudio, había desarrollado después su inteligencia. Con aspiraciones más altas que las que deja satisfechas un oficio, había rehusado seguirle, buscando desde muy joven una colocación de escribiente, y en ella se ocupaba cuando los amores de Ana le hicieron ambicionar colocación mas segura y ventajosa.

Entre las pocas personas con cuya protección podía contar, era una el señorito del cuarto principal, que diferentes veces le había ocupado, y prometido hablar a su padre, diputado influyente, para que le alcanzase un destino modesto. Desde entonces el único sueño de Miguel fué ser empleado y esposo de Ana.

Pasaban los meses y el destino nunca venía. Ana y Miguel iban viviendo con

gracia de caerse de un andamio en la calle de Santiago el Verde.

Se está construyendo, para remitirlo a la exposición de París, un modelo, en madera, de la cárcel de Madrid, que podrá desarmarse a la vista del espectador para examinar las divisiones, departamentos, celdas, pisos y todas las dependencias del edificio. El modelo tendrá tres metros de largo y estará ajustado perfectamente, en escala inferior, al orden, distribución y proporciones que ha de tener la cárcel.

Extraña la *Mañana* que se haya publicado en la *Gaceta* una circular mandando rectificar las listas electorales dentro de un plazo de cuarenta días.

Nuestro colega olvida que esta rectificación se manda hacer por un artículo de la misma ley. Parecían censurar algunos periódicos que no se publicara esta ley, y ya que se publica extrañan que se cumplan sus disposiciones. Poca lógica.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado sesión pública hoy a las nueve de la mañana, aprobando algunos expedientes sobre recepción de obras de edificios provinciales, subastas para suministros de establecimientos de beneficencia, cesantías, dimisiones y nombramientos de empleados subalternos.

En dicha sesión se ha acordado señalar el viernes próximo a las nueve de la mañana para la vista pública del recurso de agravios interpuesto por varios industriales contra el establecimiento de un impuesto municipal sobre los carbones.

Esta tarde se ha reunido la comisión de quintas para continuar la vista de las incidencias pendientes.

Hoy se han recibido en Madrid los decretos firmados por S. M. el rey referentes al alto personal de Hacienda.

También se ha recibido el decreto nombrando presidente interino del Consejo al marqués de Orovió.

Sobre los del personal podemos adelantar la noticia de que van confirmando las que dió LA CORRESPONDENCIA.

Esta noche sale para la Granja el diputado Sr. Alvarez Variano.

Han sido nombrados inspectores de orden público D. Guadalupe D. José María Cabezas y D. Manuel Hidalgo.

Dentro de pocos días se publicará la estadística de movimiento de buques de nuestros puertos, trabajo que está próximo a terminarse por la dirección de Beneficencia.

El consejo de caballeros Hospitalarios de España ha declarado su órgano oficial a la *Revista de Beneficencia y Establecimientos penales*.

Un periódico dice que el director de establecimientos penales estuvo ayer con el arquitecto Sr. Aranguren en la Moncloa, para asuntos especiales. Efectivamente, todas las tardes van a visitar las obras de la nueva cárcel.

El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado esta tarde a Hondaya, acompañado desde San Sebastián por el general Quasada y el gobernador civil de aquella provincia. En San Sebastián salió a recibir al presidente del Consejo, con las otras autoridades el obispo de la diócesis.

A la una de esta tarde ha tenido lugar en la dirección de Instrucción pública la subasta anunciada para la adquisición de 6000 vites destinadas a expedir títulos profesionales, adjudicándose a D. Antonio del Río al tipo de pesetas 1'36 cada hoja, por ser esta la proposición más ventajosa.

Repitiendo lo que ayer dijimos respecto de las razones que han impulsado al general en jefe del ejército del Norte a suspender las operaciones preliminares que se estaban haciendo en las provincias de Alava y Guipúzcoa para el repartimiento de los cupos que les han correspondido por el impuesto de la sal, debemos hacer observar a los que se han ocupado de tal medida, que esta es solo una mera suspensión y, por tanto, no implica que se trate de dejar sin efecto lo que se ha establecido sobre el particular en la ley de presupuestos del corriente año económico.

Facultado el gobierno por la ley de 21 de julio de 1876 para introducir las modificaciones de forma que sean convenientes para facilitar el pago de las contribuciones e impuestos en aquellas provincias, y no habiéndose aun determinado dichas modificaciones, la suspensión acordada por el general en jefe, con beneplácito del gobierno, no significa la anulación de lo dispuesto por el ministerio de Hacienda al señalar el cupo a cada una de dichas provincias, sino que este cupo podrá realizarse por el Tesoro en distinta forma que lo hace en las provincias en general; forma que habrá de establecerse tan luego como se acuerde también la manera en que han de pagar las demás contribuciones e impuestos que aun no están allí planteados. De este asunto se ocupa el gobierno y lo llevará en breve a término, como lo ha hecho con la cuestión de la quinta, que puede considerarse ultimada.

Se nos dice que en la sección oficial de nodrizas son varias las que, por el reconocimiento facultativo, resultan con falta de condiciones para lactar, y algunas por padecer enfermedades de carácter transmisible. Creemos, pues, conveniente advertirlo al público, a fin de que no admita en concepto de nodrizas sino a aquellas que se encuentren inscritas en dicho centro; evitando de este modo

que las familias sean sorprendidas por arañas que han sido desechadas, a pesar de la vigilancia que sobre estas ejerce la sección.

Esta mañana a las once llegó a Bayona el señor ministro de Estado D. Manuel Silvela, de regreso para Madrid.

En cuanto regrese a Madrid el conde de Toreno se aprobará un proyecto de construcción de una escuela de veterinaria en el antiguo casino de la Reina.

Nuestro respetable amigo el senador Sr. Guillén, ha regresado de San Sebastián, bastante delicado de salud a consecuencia de unas intermitentes que ha sufrido en aquella población. Le desearíamos un pronto restablecimiento.

El día 3 del actual han salido de Sevilla, procedentes de Filadelfia, consignadas al ministerio de Fomento, 14 cajas, conteniendo los premios y medallas para los expositores españoles en aquella capital.

El Sr. Cárdenas, director de Instrucción pública, ha dispuesto se entregue al Conservatorio de artes y oficios una rica colección de herramientas de carpintería adquiridas en Filadelfia, a fin de que sirvan para la enseñanza.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que en el edificio que ocupa la facultad de farmacia de esta corte se proceda a las obras de reparación que aquel local reclama.

Se ha aprobado un presupuesto de obras que han de efectuarse en el edificio de la escuela Normal de Granada, para instalar allí el instituto de segunda enseñanza.

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas han sido detenidos por el cuerpo de orden público 50 personas por diferentes faltas y delitos.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 10.

Anuncian de Dieppe que ayer llegó a aquella población el Sr. Thiers.

En la próxima semana se espera al Sr. Tilden, contrincante de Hayes en la última elección presidencial de los Estados Unidos. Aumentan las enfermedades en Asia, no habiendo dado ningún resultado las medidas adoptadas para impedir el contagio.

Viena, 10.

Las fuerzas griegas esperan solo las órdenes para entrar en campaña. No se considera tan inmediata como se supone la entrada en operaciones de las fuerzas de Servia.

Londres, 10.

Noticias fidedignas aseguran que será muy difícil la permanencia en el poder del gran canciller ruso.

Las diferencias con el czar aumentan a cada paso.

Paris, 10.

De las muchas noticias que se reciben de la entrevista de los emperadores, las más exactas parecen ser la de la neutralidad de Austria y la de no intervenir la Servia como no amenace un peligro inminente. (Centro telegráfico.)

GUERRA DE ORIENTE.

La situación de los rusos en Bulgaria es tanto más crítica cuanto que todo estaba preparado para poner proximo fin a la guerra.

Las tropas del czar se desparramaban sobre la mayor extensión posible de terreno, sin tener cuenta alguna de si estaban o no guardadas sus espaldas, para poder hacer valer, al negociar la paz, la importancia del territorio conquistado.

Los turcos no se movían porque el ministro de la Guerra, Rodif-bajá, había dado órdenes terminantes al generalísimo Abdul-Kerim de no hacer sacrificio alguno de hombres, puesto que la paz, próxima a firmarse, los haría inútiles.

Hay más. En el seno mismo de las regiones oficiales rusas existen dos poderosas corrientes, relativas ambas a la paz.

El príncipe Gortschakoff y el czar querían una paz especial entre Rusia y Turquía, firmada tras una campaña que durara a lo sumo hasta fines del otoño y basada sobre exigencias moderadas.

El general Ignatieff y el czarewitch querían una paz especial entre Rusia y Turquía, pero con la cesión en Armenia de la línea que va de Batum a Kars y Ardahan, la franquicia de los Dardanelos, la independencia de la Bulgaria y la Servia y la autonomía de la Rumelia, y esto llevando la campaña hasta los muros de Constantinopla si hubiera sido necesario para conseguirlo.

Toda esta estrategia, todas estas combinaciones diplomáticas se han desvanecido ante el inesperado y vigoroso esfuerzo de los turcos y la situación actual es muy diferente de la que había servido de base a estos planes.

Los rusos, por de pronto, han pasado de la ofensiva a la defensiva, puesto que han sufrido graves descalabros y no tienen hoy en línea sino 220000 hombres, efectivo igual al de los turcos, que son vencedores.

El Estado mayor ruso comprende tan perfectamente la gravedad de la situación en que se encuentran las tropas del czar, que:

- 1.° Moviliza toda la guardia imperial y diez divisiones más.
- 2.° Moviliza 180000 hombres de las reservas.
- 3.° Hace entrar en línea del otro lado del Danubio el ejército rumano.
- 4.° Hace que el príncipe Milano movilice 30000 hombres de tropas serbias para inquietar a los turcos por su flanco izquierdo.

Estas medidas, que podrían calificarse de espedientes, prueban mejor que nada la gravedad de la partida que hoy juega Rusia en Bulgaria.

La falta de subordinación en los jefes rusos, la pésima organización de la administración militar, la falta absoluta de recursos que ofrece la Bulgaria, hacen además que en las regiones militares francesas se contemple la posibilidad de

que si la batalla campal que alrededor de Tirnova van a sostener los rusos contra las divisiones reunidas de Osman-bajá, Soliman-bajá y Mehomet-Ali, les es desfavorable, la consecuencia inmediata y necesaria para el ejército del czar sea el tener que volver a atravesar en retirada el Danubio, trasportando a Rumania el teatro de su resistencia.

La *Gaceta de Colonia* publica una declaración firmada por cuatro corresponsales de diferentes periódicos extranjeros, entre los que figura el Sr. J. Letellier, corresponsal de la *Illustration española y americana*, según la cual, los firmantes vieron el 25 de julio, después de la batalla que tuvo lugar en el desfiladero de Schipka, gran número de cadáveres de soldados rusos, a quienes los turcos habían cortado la cabeza; unos treinta habían sido mutilados de una manera salvaje, apareciendo cortados los pies, las manos, las orejas, la nariz y el resto.

La declaración, añade, que la contracción de los músculos de estos cadáveres destruidos, ponían claramente de manifiesto que las víctimas habían sido cruelmente martirizadas antes de sufrir estas atroces mutilaciones.

Nuestro corresponsal de Paris nos escribe lo siguiente:

La única noticia de verdadera importancia que se ha recibido hoy en Paris, es la que anuncia que la mayor parte de la infantería del general Gourko ha abandonado los desfiladeros de los Balkanes, retirándose del lado de acá de esta cordillera.

El cuerpo de ejército del general Gourko parece destinado a operar contra el flanco derecho del ejército de Osman-bajá. En cuanto a su retirada, la derrota de Plewna la tenía indicada forzosamente, puesto que el general Gourko no podía continuar separado del grueso del ejército ruso, espuesto a verse cercado de un momento a otro.

A última hora me confirman en la embajada turca la marcha de Soliman-bajá sobre Tirnova.

En suma la situación del ejército ruso es crítica. Ciertamente que no habiendo los turcos perseguido a los rusos que se batían en retirada después de la batalla de Plewna, la derrota de las tropas del czar no ha sido desmoronizadora. Antes por el contrario ha ajeado el amor propio moscovita, y si los generales rusos muestran mayor inteligencia, mas prudencia y sobre todo subordinación mas estricta, es justo suponer que se hará esperar mucho una brillante revancha rusa de la derrota de Plewna.

Tanto la prensa inglesa como la francesa, publica a centenares telegramas en que se habla sino de nuevas derrotas rusas, de batallas en que estos han sufrido 10 o 15000 bajas, etc., etc.

Pero la verdadera situación de los beligerantes puede resumirse con exactitud diciendo que la fuerza de los rusos consiste en el efectivo tan considerable de que disponen, y al que se agregan sin cesar refuerzos importantes, pero su situación puede llegar por ende a ser muy crítica si los turcos consiguen ganar algunas batallas antes de la llegada de estos refuerzos y antes de la concentración completa de estos efectivos.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de ingenieros para Ultramar.

da la desesperación de un alma desdichada. ¿Qué le había pasado? ¿Qué mal desconocido sufría la pobre niña?

Allí había un misterio que ella sola podía revelar.

La señora de Frontenay estaba en estos momentos rodeada de algunas amigas. La abandonó bruscamente y siguió los pasos de la señorita de Beaulieu.

La alcanzó en el gran salon donde su padre la había dejado en compañía de una pariente, y como Luciano se disponía a dirigirla la palabra, la hermosa niña se inclinó vivamente a su oído:

—Pasan cosas graves,—le dijo en voz baja,—es preciso que os hablé; os he reservado el primer rigodon, no lo olvidéis, cuento con vos.

Luciano tuvo fuerza para contenerse. Se contentó con saludarla y fué a perderse entre la multitud. Mas su pecho parecía saltarse... un mundo de pensamientos invadían su cerebro; se preguntaba si no era juzguese de un sueño horrible.

Sin embargo, había oído bien... pasaban cosas graves... Lucía deseaba hablarle... y si él veía en este deseo, expresado por la pobre niña, una confesión en que se afirmaba nuevamente su amor advinó la amenaza de un peligro.

La multitud se apiñaba anhelante y compacta formando un conjunto confuso de voces, interrumpidas de vez en cuando por las risas de las jóvenes que lograban abrirse paso a través de la muralla humana que se lo impedía.

La señora de Frontenay se había refugiado con algunas amigas en un diván situado en un extremo del salon. Quería dejar a su hijo en plena libertad con su amor. No quería intervenir sino en el momento oportuno, y esperaba confiada que los primeros acordes de la orquesta unieran a los dos amantes.

Sin embargo, un incidente inesperado varió durante algunos minutos el curso de los sucesos.

Pensaba en Luciano y no prestaba atención a las frivolidades de las amigas que la rodeaban, cuando de repente hizo un movimiento y se animaron sus ojos.

—¿Qué tenéis?—dijo la señora de Frileuse que estaba a su lado.

—Nada... no es nada...—contestó repentinamente al punto.

Y la señora de Frileuse no insistió.

Lo que había visto la condesa era tan raro como inesperado: a pocos pasos de ella, en el alfeizar de una ventana, un hombre había venido a respaldarse, y a la primera ojeada había reconocido en este hombre al agente

que le había mandado una mañana el señor de Saurin

—¿Qué hacía allí? ¿Qué papel venía a hacer en una reunion donde no había sido jamás admitido?

La condesa se perdía en conjeturas, mas se le ocurrió que si había venido a colocarse en el hueco de la ventana, era porque había sido enviado por el Sr. Saurin.

Se estremeció y se levantó como si hubiera querido salir al encuentro del señor Secretain.

Mas en el mismo instante los primeros acordes de la orquesta se dejaron oír y le fué forzoso quedarse en su sitio.

La confusión se convirtió en desorden; durante algunos segundos fué una pelea indescriptible. Sin embargo, el orden no tardó en restablecerse, y las cuadrillas concluyeron por organizarse tan bien que ocupaban todo el salon.

Luciano estaba en el primer puesto teniendo del brazo a la señorita de Beaulieu. Y mientras que cada uno procuraba buscarse un vis a vis, él no ponía atención a nada y no pensaba más que en interrogar a la hermosa niña.

—¡Oh, qué buena sois y cuán reconocido os estoy!—le dijo en voz baja.—Hacia mucho tiempo que no os veía, y si supierais cuántas cosas tengo que deciros!

La joven sonrió dulcemente.

—Tened cuidado...—interrumpió;—no os ocupéis de tomar voz en la cuadrilla que se forma, y en este momento no podremos bailar.

Luciano la dirigió una mirada embriagadora.

—¿Y os importa mucho?—le dijo en el mismo tono.

—¡A mí...! ¡Oh, nada!

—¡Y bien...! Figúrenos que no hemos encontrado sitio; sentémonos aquí, en medio de esta muchedumbre, que no se interesa por nosotros, y explicadme el sentido de las palabras que me habeis dicho y que me han horrorizado.

—¿Lo queréis?...—dijo Lucía con adorable candor.

—Os lo ruego.

—Sea, pues...; por otra parte no está mal lo que hacemos. Y luego, cuando yo os hablo... me parece que Dios está aquí y que me escuchas...

El joven conde estrechó con ternura las manos de la joven y fueron a sentarse a algunos pasos.

—Ahora estamos solos,—dijo,—¡hablad, hablad y enteradme!

—Hay dos cosas,—respondió la señorita de Beaulieu,—dos cosas que me han impresionado tanto, que no sabré explicarlas, y que

dar que la carta ha sido traída por una mujer.

—¿Y qué dijo?

—Nada, o poco menos: preguntó si la señora estaba en el hotel, y ha rogado que os entregaran esa carta.

La señora de Frontenay mordía sus labios, retorcía sus brazos. Llamaba a la luz y se perdía en las tinieblas.

Entre tanto una cosa la amargaba; los términos de la carta... su hijo amenazado... No veía otra cosa y comprendía que a él solo tenía que proteger.

Después de haber reflexionado maduramente escribió al Sr. de Saurin lo que la pasaba, incluyéndole al mismo tiempo la carta recibida.

Hecho esto pareció quedar más tranquila. La condesa había prohibido terminantemente a Jerónimo que hablara a Luciano de esta aventura. No quería hacer partícipe a su hijo de sus suposiciones e inquietudes, que tanto la atormentaban.

Durante el almuerzo se esforzó en estar tranquila para que la viera alegre y sonriente. El joven conde no se apercibió de nada.

Por otra parte, la idea de un peligro próximo estaba bien lejos de su pensamiento. No pensaba más que en su pronta felicidad; había averiguado enseguida que Lucía no estaba aun de regreso en Paris; mas le habían dicho que no tardaría en volver.

No se ocupaba y hablaba de otra cosa que de ella.

Así, cuando la señora de Frontenay propuso a su hijo que no se separara y que pasara a su lado el resto del día, Luciano aceptó con el mayor gusto.

Su madre no era la mejor confidente que él podía desear.

Hacia las tres salieron en un carruaje descubierto y tomaron la dirección del bosque.

La tarde estaba tranquila; millares de carruajes cruzaban por la avenida de los Campos-Eliseos; a lo lejos, sobre un fondo de oro se destacaban en caprichoso conjunto el verde follaje y las rojas amapolas.

Un aliento tibio salía de sus labios; veía ir y venir a sus costados todo lo elegante y titulado de Paris, y su hijo el conde Luciano de Frontenay estaba junto ella.

Los temores que le habían asaltado, le parecieron verdaderamente pueriles y no volvió a preocuparse por entonces.

Habían comido los dos en un restaurant a la moda, y desde el momento en que salieron hasta su regreso, no tuvieron otra conversación que la de la señorita Lucía de Beaulieu.

La condesa lo había olvidado todo y no se sentía fatigada mas que por la mala no-

che anterior, pasada en el camino de hierro

Mas Luciano que soñaba con ella, fué e que dió la orden de regreso.

Cuando volvió al cochero, cuando comprendió que el día había concluido, la señora de Frontenay volvió a caer sus aprensiones.

Por la primera vez, después de la mañana, se acordó de la realidad, y de nuevo tuvo miedo.

Y le pareció que una desgracia la esperaba en el hotel.

Cuando el carruaje se detuvo en el patio, Luciano quiso acompañarla hasta su habitación. Ella rehusó.

—No,—dijo—decididamente estoy fatigada y voy a metirme en la cama en seguida. Mañana continuaremos una conversación que no hemos agotado esta tarde.

Después franqueó el vestíbulo y subió a su departamento.

Encontró a Jerónimo que le esperaba en el umbral de la puerta.

Se volvió hacia él con un presentimiento doloroso.

—¿Qué hay?—le dijo,—¿y qué queréis?

El viejo servidor movió la cabeza.

—Que la señora condesa me dispense,—respondió.—Es que hay aquí un nombre que desea hablarla.

—¿Quién es ese hombre?

—No ha dicho su nombre.

—¿Mas qué queréis?

—No lo quiere confiar más que a la señora condesa. Únicamente me ha rogado que os entregue esta carta en cuanto hayais llegado.

La condesa clavó la vista en la carta que le presentaban, poniéndose estremadamente pálida.

—Ese hombre, está aquí?—preguntó al punto con temblorosa voz.

—Hace dos horas que espera.

—Y bien; id a buscarle... y cuando le hayais introducido, me dejareis sola, hasta que os llame.

Algunos segundos después Jerónimo entró seguido de un hombre cuyo exterior común no hacía fijarse en su fisonomía; podía tener cuarenta años a lo más; llevaba un largo paletot y un pantalón oscuro y su rostro era el de un buen escribiente.

Saludó humildemente a la condesa.

—Venis de parte del señor de Saurin,—dijo la condesa de Frontenay con tono rápido y bajo.—¿Está bien el que os envía?

—Sí, señora,—respondió el desconocido.

—¿Qué os ha encargado que me digais?

—Poca cosa, en apariencia. El señor Saurin recibió esta mañana el billete que le enviasteis, e inmediatamente se ocupó de buscar al que había podido escribirle. ¡Oh! este

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gaceta y Justicia.—Resolución de re-
soluciones adoptadas por este ministerio
en el personal de promotores de obras...

El grupo de matineses que se cree
llevó a cabo el señero de Villarta de
Ayuso en la provincia de Badajoz ha
desaparecido de aquella comarca...

Ayer no llegó en ninguna provincia
Ha tomado posesión del gobierno civil
de Badajoz el Sr. Salido.

El director general de Correos y tele-
grafos, Sr. Cruzada Villamil, tiene el
propósito de ascender al empleo inme-
diato, tan pronto como las circunstan-
cias lo permitan, á todos los que han ob-
tenido en los exámenes la nota de sobresaliente.

El ingeniero de montes D. Federico
Lavina, ha recibido el encargo de pasar
á Alemania, durante un año, con objeto
de estudiar los adelantos de la ciencia
forestal.

Dícese que el brigadier fiscal de la
causa que se instruye con motivo de la
conspiración descubierta hace unos me-
ses, bajo diferentes penas á los 28 pro-
cesados por el espionaje delito.

Ayer conferenció el gobernador de
Madrid con el ministro de la Goberna-
ción.

La recaudación de la aduana de la
Habana en junio último comparada con
los dos últimos años, ha sido la siguiente:
en 1875, 1.133.773 pesos; en 1876,
1.39.017, y en 1877, 1.454.535.

Algunos individuos del cuerpo diplo-
mático extranjero residentes en Madrid
se preparan á marchar en la semana in-
mediata al real sitio de San Ildefonso,
donde permanecerán hasta el regreso
de la corte á Madrid.

Con el escuadrón de escolta real que
saló ayer para la Granja, se encuentran
ya en aquel real sitio todas las fuerzas
que han de dar la guarnición durante la
jornada, que comenzará probablemente
el día 12 del actual.

Ha regresado á esta corte la aprecia-
ble primera actriz señorita doña Elvira
González, que ha formado parte de la
compañía que dirige la celebrada actriz
doña Carlina Civil.

El Diario Español, contestando á la
Mañana que hacia cargos al gobierno
por los gastos que á las provincias ocu-
siona el viaje de S. M., dice que el go-
bierno no ha podido prohibir á los pue-
blos que hicieran gastos para recibir
dignamente al rey.

El colega, antes de rectificar ha debi-
do estar bien enterado del asunto: dice
que el gobierno no ha podido prohibir á
los pueblos hacer gastos para recibir
á S. M., y sin embargo, el gobierno, no
solo ha podido sino que obediendo las
terminantes órdenes del rey, ha orde-
nado á los ayuntamientos que no hagan
gastos de ningún género, porque S. M.
de antemano había mandado satisfacer
todas las de su hospedaje, banquetes y
cuantos ocasionara su estancia en los
pueblos que ha visitado. Así, pues, to-
dos estos gastos han sido satisfechos por
el rey.

Segun las últimas comunicaciones de
nuestros cónsules, en la isla de Java han
ocurrido algunos casos de cólera y otros
de fiebre en Batavia. Las dos enferme-
dades decrecen y están localizadas.

Por la nueva organización dada al
ejército en virtud de lo dispuesto en el
real decreto de 27 de julio último, se ha
aumentado el cuadro de las comisiones
de reserva de caballería con una plaza
de comandante en cada una de las 23, y
por real orden de 1.º del actual se man-
da que de los 55 comandantes que en
concepto de supernumerarios existen en

el Banco de España á los comandantes del
1.º por 100 sobre la dotación.

Hayse verificará en la dirección ge-
neral de administración militar un sorteo
para cubrir tres plazas de comisario
de guerra y diez de oficiales de di-
cicho cuerpo que resultan vacantes en el
ejército de la isla de Cuba.

La salida para las aguas de Oriente de
la corbeta Doña María de Molina, se
halla pendiente de la entrega de los fon-
dos que para este servicio han sido re-
clamados al ministerio de Hacienda.

El Diario Español niega terminante-
mente que haya sido autorizado por el
gobierno el capitán general de la isla de
Cuba para embarcar con destino á la
Península al candidato penitenciario de
la Habana, Sr. Nessler, noticia que sin
duda ha dado un periódico de provin-
cias.

Dice el Cronista:
«Esta tarde se aseguraba en algunos
círculos que probablemente se fusiona-
rían la intendencia y ayuntamiento ma-
yor de palacio, quedando al frente de
ambas dependencias el señor marqués
de Alcañices.»

Dícese también que se indicaba á los
señores marqués de Cuba y Gas-Gayon
para la intendencia de la real casa y pa-
trimonio.

Nuestro colega niega, y hace bien, que
estas noticias tengan por ahora funda-
mento alguno.

Un periódico dice que el Sr. Cánovas
pensaba modificar el gabinete, sacrifican-
do al Sr. Martín Herrera, que pasaba
al consejo de Estado ó al tribunal de
Coenmas.

El Sr. Cánovas no ha tenido inten-
ción, segun nuestros informes, de ocu-
parse en hacer esta modificación, que
no tiene motivo fundado.

Ayer salió para San Sebastián el
ospa. Frascuelo con su cuadrilla.

Ayer no llegó en ninguna provincia.

Ha tomado posesión del gobierno civil
de Badajoz el Sr. Salido.

El director general de Correos y tele-
grafos, Sr. Cruzada Villamil, tiene el
propósito de ascender al empleo inme-
diato, tan pronto como las circunstan-
cias lo permitan, á todos los que han ob-
tenido en los exámenes la nota de sobresaliente.

El ingeniero de montes D. Federico
Lavina, ha recibido el encargo de pasar
á Alemania, durante un año, con objeto
de estudiar los adelantos de la ciencia
forestal.

Dícese que el brigadier fiscal de la
causa que se instruye con motivo de la

conspiración descubierta hace unos me-
ses, bajo diferentes penas á los 28 pro-
cesados por el espionaje delito.

Ayer conferenció el gobernador de
Madrid con el ministro de la Goberna-
ción.

La recaudación de la aduana de la
Habana en junio último comparada con
los dos últimos años, ha sido la siguiente:
en 1875, 1.133.773 pesos; en 1876,
1.39.017, y en 1877, 1.454.535.

Algunos individuos del cuerpo diplo-
mático extranjero residentes en Madrid
se preparan á marchar en la semana in-
mediata al real sitio de San Ildefonso,
donde permanecerán hasta el regreso
de la corte á Madrid.

Con el escuadrón de escolta real que
saló ayer para la Granja, se encuentran
ya en aquel real sitio todas las fuerzas
que han de dar la guarnición durante la
jornada, que comenzará probablemente
el día 12 del actual.

Ha regresado á esta corte la aprecia-
ble primera actriz señorita doña Elvira
González, que ha formado parte de la
compañía que dirige la celebrada actriz
doña Carlina Civil.

El Diario Español, contestando á la
Mañana que hacia cargos al gobierno
por los gastos que á las provincias ocu-
siona el viaje de S. M., dice que el go-
bierno no ha podido prohibir á los pue-
blos que hicieran gastos para recibir
dignamente al rey.

El colega, antes de rectificar ha debi-
do estar bien enterado del asunto: dice
que el gobierno no ha podido prohibir á
los pueblos hacer gastos para recibir
á S. M., y sin embargo, el gobierno, no
solo ha podido sino que obediendo las
terminantes órdenes del rey, ha orde-
nado á los ayuntamientos que no hagan
gastos de ningún género, porque S. M.
de antemano había mandado satisfacer
todas las de su hospedaje, banquetes y
cuantos ocasionara su estancia en los
pueblos que ha visitado. Así, pues, to-
dos estos gastos han sido satisfechos por
el rey.

Segun las últimas comunicaciones de
nuestros cónsules, en la isla de Java han
ocurrido algunos casos de cólera y otros
de fiebre en Batavia. Las dos enferme-
dades decrecen y están localizadas.

Por la nueva organización dada al
ejército en virtud de lo dispuesto en el
real decreto de 27 de julio último, se ha
aumentado el cuadro de las comisiones
de reserva de caballería con una plaza
de comandante en cada una de las 23, y
por real orden de 1.º del actual se man-
da que de los 55 comandantes que en
concepto de supernumerarios existen en

los cuerpos del arma, se destinen 23 á
dichas comisiones.

La dirección general de caballería ha
elevado ya la correspondiente proposi-
ción del destino de estos, así como la
provisión de la vacante de coronel que se
crea por haberse dispuesto que las es-
presadas comisiones de reserva se sub-
dividan en tres brigadas el mando de un
caracol, siendo la primera compuesta
de las reservas de Madrid, Toledo, Gua-
dalajara, Zamora, Salamanca, Vallado-
lid y Burgos; la segunda de las de Se-
villa, Granada, Jaén, Córdoba, Badajoz,
Cáceres y Ciudad-Real, y la tercera de
las de Valencia, Albacete, Castellón,
Murcia, Zaragoza y Logroño, todo se-
gun lo que determina la indicada orden.

S. M. el rey ha telegrafiado á la fami-
lia del finado Sr. Goicoerrola, partici-
pándole el gran sentimiento que le pro-
duce la muerte del tan antiguo servidor
de la dinastía.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha trasladado
de Lausana á Ginebra, donde permane-
cerá por algun tiempo. No es cierto que
piense ir á Italia.

El gobernador de Badajoz regresó
ayer á su provincia.

En la cámara de los Comunes manifi-
festó el día 7 el Sr. Burke, respondiendo
á una pregunta de H. Stands, que el
gobierno español había promulgado dos
tarifas de aranceles, una general y otra
especial aplicada á los países que tenían
tratados especiales con España. Estos
países son Alemania y Suiza, que firmaron
con España dichos tratados en
los años de 1858 y 69, consignando el
derecho de que sus géneros fuesen im-
portados en España pagando menos de-
rechos que los procedentes de otros pa-
íses.

El ministro añadió que el gobierno
de S. M. británica había dado instruccio-
nes á su representante en Madrid,
para protestar contra la exclusión de In-
laterra de los beneficios que otorga el
tratado de la nación más favorecida.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRÁFI-
COS.

Viena, 10.
No puede confirmarse de ninguna ma-
nera la noticia de un probable desem-
barco de turcos en la Dobroutcha para
atacar á los rusos.

Las fuerzas rusas se han ordenado y
concentrado ya sin dificultad, despues
de los últimos contratiempos. Las co-
municaciones se han restablecido en
todas partes.

Londres, 10.
Es inminente un encuentro hacia las
Balkanas entre turcos y rusos. Los in-
movimientos de ambos ejércitos confirman
estas creencias.

Paris, 10.
Se repite que Austria no se opone ya
á que los rusos extiendan sus operacio-
nes hasta el territorio serbio. Las fuer-
zas de este principado no tomarán parte
en la lucha, fuera de él, si no lo exigen
circunstancias imprevistas.—Centro te-
legráfico.

Paris, 10.
Ha llegado á esta capital, de paso para
Madrid el Sr. Lowell Russell, nuevo
ministro de los Estados-Unidos en Es-
paña. Dicho señor saldrá inmediata-
mente para su destino.

Belgrado, 10.
El príncipe Milana ha informado oficial-
mente el paso de tropas rusas por
territorio serbio.

Se supone que el objeto es avanzar so-
bre Sofía, favoreciendo así los movi-
mientos del ejército ruso.

Londres, 10.
En la Cámara de los Comunes lord
Disraeli recuerda que Inglaterra decla-
ró al empezar la guerra que observa-
ría la más completa neutralidad segun
un despacho de lord Derby en las con-
diciones forman la base de la política in-
glesa.

No hay motivo para dudar que Rusia
observó estas condiciones.

Viena, 10.
Se confirma la victoria de Osman-Baja
en Lattaquia.

Los rusos reciben grandes refuerzos.
Una gran parte del ejército rumano se
ha unido ya á las fuerzas rusas.

Se confirma que la entrevista de los
emperadores Guillermo y Francisco Jo-
se no ha tenido carácter político espe-
cial.

También se confirma que entre ambos
emperadores existió completo acuerdo.

Viena, 8.
Servia activa medidas para poner en
pie de guerra 40000 hombres.

Grandes masas de fuerzas rusas se
concentran en Osman-Bazar. Otras se
dirigen á Plewna.

Circulan rumores de grandes batallas
pero no hay noticias que los confirmen.

Paris 9.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 70-80
El 5 por 100 francés, á 00
Exterior español, 11 7/8
Interior, 00
Consolidados ingleses, 95 1/16
En el bolsin se han hecho:
Exterior español, 11 1/16
Amortizable, 23 3/8
Interior español, á 11 5/16
Amortizable, 00.

Ayer se hicieron operaciones en el
bolsin á 12-20.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 123, Madrid.

LOS AVENTUREROS DE PARIS.

LOS AVENTUREROS DE PARIS.

billete salía evidentemente de la oficina de
un escritorio público, y debía ser fácil en-
contrar el origen. Esto es lo que ha tenido
lugar; la comunicación nos fue entregada á
las nueve, y á medio día sabíamos á que at-
tornos.

—¿Cómo!
—No explicaré; el escribano público en
cuya casa se escribió, no nos ha negado
nada. Esta misma mañana le fueron á
buscar.

—¿Quién?
—Una mujer.

—¿Y vos la conocéis?
—Desde hace mucho tiempo.

—Entonces...
El desconocido se sonrió.

—¡Oh! todo está hecho,—respondió,—des-
de luego he recibido del señor de Saurin las
instrucciones precisas, y me ha prohibido
pasar de los límites que el mismo ha im-
puesto á mi discreción. Hé aquí todo lo
que me ha encargado que diga á la señora con-
dessa. La mujer de que se trata se llama Lo-
lotte en el mundo en que vive actualmente;
más ella se hace llamar Pompon en el mun-
do que frecuentaba áires, y que no vale
gran cosa. Tal vez la señorita Pompon no
le sea del todo desconocida al señor conde
Luciano de Frontenay, y en esta hipótesis,
la cosa es muy sencilla. La señora condesa
puede tranquilizarse completamente, y si
ocurriera algun accidente grave, puede acu-
dir á nosotros.

—¿Eso es todo lo que tenéis que decirme?
—Todo.

—Dad gracias al señor de Saurin de mi
parte, y rogadle que no olvide los otros en-
cargos que le he hecho.

La condesa se quedó sola.

No se sentía menos inquieta, despues que
había adquirido la certidumbre de que un po-
der oculto y formidable velaba sobre su hijo
y sobre ella. ¡Mas cuánta confusión en su
espíritu, y qué de tormentos en su corazón!

¡Mas ay! la pobre madre no dudaba de
las horribles pruebas por que tenía que pa-
sar antes de mucho.

VII.

Dos meses habían pasado. Paris había re-
cobrado su vida de placeres insaciables, los
extranjeros aflúan á los boulevares, y cada
barriada invitaba con su música á los bailes
y fiestas de todas clases.

Estamos al principio del mes de diciem-
bre.

El cielo estaba despejado, la brisa sopla-
ba áspera y fría en las esquinas de las ca-
lles; el reloj del palacio de Justicia señalaba
as diez.

En este momento un hombre de mediana
estatura, calzado con zapatos de charol, cu-
briendo con su ancho paletot un traje negro,
la corbata y chaleco blancos, se encaminó
hacia una calle estrecha y sombría de la
Cité, y fué á dar dos golpes á la puerta de
una casa que tenía el núm. 3.

La puerta se abrió en el acto y el hombre
franqué el umbral.

Despues se dirigió á la portería.

—¿El señor de Saurin está en su casa?—
preguntó dirigiéndose á una anciana que se
caía, tibia en un gran brasero de hierro.

—Si, señor Secretain,—respondió la vieja,—
está en su casa, y podéis...

Y no concluyó.

El señor Secretain acababa de entreabrir
su paletot y había dejado ver su traje negro
y su chaleco blanco.

La vieja levantó las manos.

—¡Dios mío!—exclamó.—¿Cómo estáis tan
elegante...? ¡Ah! ¡Vamos esta noche al gran
mundo!

—No está prohibido, segun creo,—repli-
có el señor Secretain,—y espero hacer una
buena figura.

—¿Será indiscreción preguntaros dónde
vais?

El señor Secretain la dirigió una sonri-
sa.

—Si os lo preguntan, señera Durand,—di-
jo con tono irónico,—respondereis que no
sabéis nada... y no mentéis.

Y al decir estas palabras ganó la escalera
y se dirigió al cuarto que ocupaba el señor
Saurin.

No le fué á este más difícil de contener la
exclamación que á la madre Durand, y en-
tretanto, despues de un escrupuloso exámen,
se declaró satisfecho de la buena figura de
su agente.

Secretain se enderezó con orgullo.

—¿Qué es preciso hacer?—interrogó,—y
qué esperáis de mí?

—Os lo voy á decir... La cosa es delicada
y necesita mucho tacto... Vais á encontra-
ros en un mundo que no tenéis el honor de
frecuentar habitualmente, é importa que no
parezcáis asombrado. Mirad y escuchad dis-
cretamente y tomad apuntes de lo que noti-
cis. Mas se trata de demostraciones gene-
rales, y sobre todo hay dos puntos sobre los
que reclamo toda vuestra atención.

—¿De qué se trata?

—Encontrareis en ese mundo dos perso-
najes de los cuales habeo ya dos meses que
nos ocupamos sin haber penetrado sus mis-
terios. No tengo necesidad de designaros de
antemano.

—¿Tengo que enterarme de lo que hablen?

—Enhorabuena... no los perderéis de vis-
ta, tendreis el oido atento á lo que discutan;

es preciso que los sigais hasta que termine
la circea... y vendreis mañana á darme cuen-
ta de lo que haya pasado.

—¿Podéis contar conmigo...—dijo el señor
Secretain.

El señor Saurin se dirigió á un mueble si-
tuado en un ángulo de la habitación y sacó
un paquete de monedas de oro.

—¿Podéis veros obligado á jugar alguna
partida de ecarté ó de wist,—dijo entregán-
dole la moneda de oro,—no temáis perder
alguna Luis sobre el tapete; la noche es lar-
ga y la podréis recobrar. Toda vez que no
he olvidado que habéis sido jugador, y ten-
ed cuidado de no dejáros arrastrar.

—Esos son errores de la juventud, con los
que he concluido desde mucho tiempo.

—Es vuestro negocio, y tal vez tengais
vuestro porvenir entre las manos; ¿me na-
béis comprendido?

—¡Oh, á las mil maravillas! ¿No tenéis al-
gun otro encargo que hacerme?

El señor de Saurin reflexionó un momen-
to, y su rostro tomó una expresión singular
de ironía.

—Tal vez,—respondió pensativo,—en los
salones de donde vais á entrar, encontrareis á
la señora condesa de Frontenay.

—Es probable.

—Pues bien, sin que nadie pueda aperi-
birse de nada, observada, no perdáis de
vista su actitud, y ved cómo se porta en me-
dio de los incidentes que pu dan ocurrir.

—¿Qué, también ella...?

—¿Quién sabe!—dijo el señor de Saurin,—
tengo mi idea. Todo es posible, y seréis más
listo que yo, señor Secretain; si no lograis
penetrar en ese estingo moderno que llama-
mos la mujer. Idos, pues. No olvidéis nada
de cuanto os he dicho, y creed que se os to-
mará en cuenta el ingenio que despleguis
en esta circunstancia.

El señor Secretain saludó á su jefe como
hubiera saludado á un ministro, y en segui-
da se marchó saliendo inmediatamente á la
calle.

A pocos pasos de allí había una parada
de carruajes.

Avistó á un cochero que dormía en el asien-
to del coche y le despertó.

—¿Dónde hay que conducirnos?—preguntó
el cochero.

—Calle de Grenelle, al ministerio,—res-
pondió Secretain.

Y subió en el carruaje.

En el momento en que se disponía á cer-
rar la portezuela, el cochero se inclinó há-
cia él.

—¿Sabéis que es por hora?—le dijo,—hay
baile esta noche en el ministerio y será pre-
ciso tomar filas.

—Toma la que quieras,—dijo Secretain,—
más sobre todo haz por llegar pronto.

El coche partió.

Como había dicho el cochero, había fiesta
esta noche en el ministerio de la calle de
Grenelle Saint Germain.

Apenas llegaron á la calle del Barco tu-
vieron que entrar en fila y por consiguiente
no andaban más que paso á paso.

Era el primer baile de la temporada, y
debía estar espléndido. Habían hecho nume-
rosas invitaciones. Una gran parte de la
población de Paris debía encontrarse allí.

La condesa de Frontenay y Luciano lle-
garon de los primeros.

La señorita Lucía de Beaulieu estaba de
regreso desde hacia algunas semanas. Lu-
ciano la había visto en el bosque, en el te-
atro, más no la había hablado todavía, y este
baile del ministerio era la primera ocasión
favorable que se le había presentado.

¡Tenia deseos de volverla á ver!

Sin razon ó con ella, había creído obser-
var en el rostro algo pálido de la joven se-
ñales de impresiones recientes. Su mirada
espresaba diariamente el mismo cariño; por
ciertos síntomas particulares en que los
enamorado no se equivocan, no podía dar-
dar que ella conservaba en su corazón el
amor sincero y puro que le había ofrecido,
y por tanto tenía como una sombra en su
frente, como un velo ante sus ojos.

Así es, que Luciano no dejaba tranquila á
su madre, y le parecía que el momento de
partir no llegaría; y cuando el carruaje tuvo
que entrar en fila, se imaginó que algun gé-
nio maligno se oponía á su dicha, y que no
llegaría nunca á la fiesta.

La condesa le consolaba lo mejor que
podía, sin poderle hacer que tuviera paci-
encia.

Al fin llegaron.

Los salones empezaban á llenarse, y por
complacer á su hijo, despues de haber dado
una vuelta, apoyada en su brazo, vino á se-
ñalarse á poca distancia de la puerta de entra-
da en una pequeña pieza desde donde se oía
la voz del uger del ministerio anunciando
las personas que entraban.

Una media hora pasó de esta suerte; de
pronto Luciano saltó de su asiento, y se en-
derezó al oír anunciar un nombre que le
hizo estremecer.

La señorita Lucía de Beaulieu pasaba de-
lante de él del brazo de su padre.

Sus ojos se encontraron y Luciano sintió
oprimirse el corazón.

Ya no era la niña risueña y encantadora
que había encontrado en la playa de Trou-
ville. Ahora estaba triste y recelosa y en la
mirada que le había dirigido, hubieras dicho
que manifestaba toda la amargura, to-

ALMANAQUE.

Santa Susana, virgen y mártir. Esta nobilísima doncella romana sufrió el tormento cruel de los azotes, por no querer sacrificar culto a los ídolos, recibiendo la palma del martirio el año de 205.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 10 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 10 DE AGOST.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios, Nov. A, B, Fondos públicos, Ult. pre-cios, Nov. A, B. Lists various financial instruments.

Table with columns: CANTON, Londres a 90 días fecha, París a 3 días vista, Burdeos a id. id., etc.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 13 del corriente de diez a diez de la tarde.

Intereses de renta perpetua interior. Primer semestre de 1877.—Segunda mitad.—Bolas números 90 al 104 inclusive de sorteo, que comprenden los millones 97001 al 98000, 59001 al 60000, etc.

GAMBOS DEL 10 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZAS, DANO, BENEF, PLAZAS, DANO, BENEF. Lists various provinces and their exchange rates.

CAMBIO DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists various international locations like Habana, Puerto-Rico, etc.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquico en el día 9 de agosto de 1877. 129 Antonio Villanueva, Termon. 130 Bernardo Rey, Valladolid. 131 Basilia Alejandro, Barcelona. 132 Bruno Argos, Gijon. 133 Benito Gonzalez, Escorial. 134 Canuto Blanco, Pamplona. 135 Domingo Casas, Matrel. 136 E. Peñarocha, San Sebastian. 137 Francisco Travieso, Tetuan. 138 Gervasia Sanchez, Zaragoza. 139 I. nacio Aguirre, Legazpia. 140 José Pareja, Tetuan. 141 José Baerun, San Sebastian. 142 Joaquín Pérez, San Sebastian. 143 Leocadia Herrero, Santander. 144 Leocadio Cardenas, Montalban. 145 Manuel Audin, Crecente. 146 Pablo Ateon, Sevilla. 147 Pablo Cos, Tetuan. 148 Pedro Carrilero, Sevilla. 149 Pedro Larraz, Alcalá. 150 Pablo Potenciano, Alhama. 151 Romuoida Criada, Alcoy. 152 Simforiano Muñoz, Segovia. 153 Valentin Martnez, Portugalete. Madrid 10 de agosto de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Barquillo, 20, 2.º núm. 2. Costanilla de los Angeles, 4, 3.º. Jacometrezo, 72, 3.º izqda. Mediodía grande, 1, pral. Meson de Paredes, 60, 3.º. Montería, 5, 2.º. Olivar, 49, pral. Izda. Olivo, 32, 3.º. Pacifico, 17, 3.º. Plaza de Santo Domingo, 7, pral. Puebla, 14, pral. Santa Clara, 2, 4.º. Silva, 16, 3.º. Ternera, 4, 3.º. Travosía del Reloj, 7, pral. Icha. Valverde, 25, 4.º.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde se celebrará a la Virgen del Milagro con misa mayor y sermón, y por la tarde ejercicios y reserva. —Continúa la novena de Nuestra Señora del Tránsito en San Millán y predicará en los ejercicios de la tarde don Antonio García Cano.

—En la iglesia de monjas de D Juan de Alarcón es el segundo día del triduo en obsequio de Nuestra Señora de las Maravillas: a las diez y media habrá misa mayor con sermón, que predicará D Fernando La Fuente, y por la tarde a las seis y media en los ejercicios será orador D. German Aledo y Sevilla. —En la iglesia de San Isidro continúa la novena que anualmente se consagra a Nuestra Señora del Buen Consejo; y dirá hoy el sermón en los ejercicios, al anochecer, D. Pedro Palomeque. —La piadosa novena que anualmente se consagra a la Virgen de Atocha, será este año muy solemne. El trono de la Virgen se ha plateado y dorado con el mayor gusto, anunciándose que habrá verbena, fuegos artificiales y música. El día 14 se da principio a tan religiosos cultos. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de la Beien en San Juan de Dios ó la de la Fuencisla en Santiago.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuacion se expresan, podrán presentarse el día 11 del corriente mes, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general a recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la Deuda, verificada en los días 3 y 4 de enero del año último. Número del resguardo, 123; D. Bernardo Lopez; cantidad ofrecida, 47246 rs.; cambio, 89'90; valor efectivo, 42474'15. Número 717; D. Juan Ruiz; cantidad ofrecida, 58979'50; cambio, 89'90; valor efectivo, 53022'57. Número 1238; D. José Fernandez Caballero; cantidad ofrecida, 66686'50; cambio, 89'90; valor efectivo, 59951'16. Madrid 10 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R—1

Secretaría.—Habiéndose llamado al cobro todas las segundas mitades de facturas de intereses de las diferentes clases de documentos de deuda pública, así como también todas las de cupones y amortizacion de la deuda al 2 por 100 presentadas al efecto y que se hallan corrientes, esta direccion general ha dispuesto que se empiece, una vez concluido este servicio, el pago de las primeras mitades alternando con las segundas; y en su consecuencia, que el día 13 del actual, de nueve de la mañana a dos de la tarde, se satisfaga por la tesorería de estas oficinas el importe de la primera mitad de las facturas de la renta perpetua interior, números del 11351 al 11366 y de exterior números 1956 al 2000 así como todas las de la expresada clase de renta que ya han sido llamadas anteriormente y no se han presentado para su pago. Madrid 10 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha acordado que el día 13 del corriente mes, se sa-

tisfaga por la tesorería central a los contribuyentes por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 8.º grupo, segunda cuarta parte, con el número 17 los números 18 y 19 y parte del 20. Madrid 10 de agosto de 1877.—El director general, P. A., Rafael Cavanillas y Doz. R—1

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 6.º.—Contabilidad.—Ignorándose el domicilio que tengan en esta corte D. Carlos y D. Toribio de las Cagigas, hijos de D. Juan, y el de D. Francisco Anillaga, declarados responsables subsidiarios del descubier-to de D. Francisco Juarez, subdelegado que fué de Leyte (Islas Filipinas), en el exámen de las cuentas correspondientes a los años 1872 a 1876; se les cita por medio de este periódico oficial, para que se presenten en la secretaría de este gobierno y negociado que se expresa, a enterarles de un asunto que les concierne. Madrid 10 de agosto de 1877.—El gobernador, A. conde de Heredia-Spinola. R—1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DECOLLADAS, Número. Lists various types of livestock like Vacas, Carneros, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 10 de agosto de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 10.

Carne de vaca, de 13'75 a 14'50 pts a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'33 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'65 pts., la libra y a 1'15 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arroba, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 desetas kilogramo. Tocino añejo, de 22'50 a 23'50 pts. arroba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilog. Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilog. Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 60'00 pts. ar., de 00'00 a 0'00 pesetas lib. y de 0'90 a 0'00 pts. kilog. Jamon, de 20 a 30 00 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilog. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilog. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo. Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 1'70 kilog. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilog. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y a 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0 a 0'11 kilog. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo. Jabon de 13 a 17'00 pts. arb., de 0'50 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo. Patatas, de 1'25 a 1'50 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 16'00 a 17'50 pts. la arb., de 0'60 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decálitro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro. Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decálitro. Trigo, precio medio, 12'25 pts. fanega y 2'17 el hectólitro. Cebada, id. id., a 4'94 pts. la fanega y a 8'94 pts. hectólitro. Madrid 10 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ORDEN. Excmo. Sr.: Debiendo procederse en breve a la distribucion de las cédulas personales a domicilio, y surgiendo la dificultad de que algunos ayuntamientos han formado los padrones con escasos antecedentes, en la inteligencia de que la expedicion de las cédulas habia de ajustarse a las disposiciones anteriores, que han sido reformadas por la ley de presupuestos de 11 de julio de este año, S. M. el rey (Q. D. G.), para evitar las dilaciones que produciria una nueva formacion de padrones, y resolver al propio tiempo algunas consultas que sobre la inteligencia de la nueva instruccion para la administracion de este impuesto se han hecho, ha tenido a bien disponer prevenida a V. E.: 1.º Que en los padrones especiales que para la distribucion de cédulas hayan formado los ayuntamientos y que en lo sucesivo formen, no es óbice para la exaccion de la responsabilidad por adquisicion de cédulas de clase inferior a la correspondiente el que aquellos no se autoricen por las cabezas ó jefes de familia, porque la indicada responsabilidad es personalísima, segun el artículo 56 de la instruccion, que la impone a quien se provea de cédula de clase inferior, si la falta le fuese imputable por no haber hecho la reclamacion consiguiente. 2.º Que las señas personales que deben expresarse en las cédulas se estendian por los agentes a quienes los alcaldes encomiendan la distribucion, cuando no la hagan los habilitados ó pagadores, en cuyo caso las estenderán estos. 3.º Que las personas que por rentas, sueldos, contribuciones ó alquileres no resulten comprendidas en los artículos 19 y 20, y necesiten adquirir cédula para cualquiera de los actos comprendidos en el art. 2.º, no deben incluirse ni considerarse incluidas en los padrones especiales de cédulas, pudiendo en todo tiempo obtenerlas de la clase 6.º por el padron general del vecindario sin incurrir en la consideracion de morosos, ni en el recargo consiguiente, sin sujecion al plazo de ocho días que señala el artículo 29, y sin necesidad por parte de los alcaldes de suscribir los conocimientos, notas y esplicaciones que el mismo determina. 4.º Que los que percibiendo haberes del Estado deban recibir las cédulas por conducto de los habilitados ó pagadores y necesiten adquirirlas de clase superior a la correspondiente por este concepto, están en el deber, ya pertenezcan al órden civil ó al militar, de manifiesto oportunamente a quienes hayan de facilitársela; en la inteligencia de que los militares que necesiten cédulas por concepto superior deberán formalizarlas en el ayuntamiento respectivo y satisfacer al mismo el recargo municipal correspondiente. Y 5.º Que los que dirijan solicitudes a autoridades ó oficinas situadas en poblaciones distintas de las de su residencia, no necesitan acompañar sus cédulas personales, siendo suficiente que expresen en el ingreso del escrito el punto y fecha de expedicion de las cédulas, sus números impresos y manuscritos, el barrio, calle y domicilio correspondiente, reservándose la administracion el derecho de practicar las comprobaciones que estime oportunas, y el de entregar a los tribunales a los que por este medio cometan falsedad. Lo que de Real órden comunico a V. E. para su conocimiento y demás fines. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 9 de agosto de 1877.—Orovio. Señor director general de Impuestos.

cualesquier punto que sea habida la mencionada Julia Ojeda Gallo, procedan a su captura y remision a la cárcel de mujeres de villa, detenida y comunicada a disposicion de este juzgado. Dado en Madrid a 1.º de agosto de 1877. —José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., Venancio de Oroche. R—1

Edicto.—En virtud de providencia de Sr. D. Miguel Carriaza, juez municipal del distrito de la Latina y por débito al excelentísimo ayuntamiento, se pone a la venta en pública subasta, el cajon número 6 de la quinta calle situado en la plaza de San Miguel, retasado en doscientas pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 13 del corriente a las tres de su tarde, en la sala audiencia del que provee. Madrid 3 de agosto de 1877.—El comisionado, Bernardo Gonzalez. R—2

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 10 de agosto de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists hourly temperature and weather conditions.

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 37'4 Idem mínima de id..... 16'0 Diferencia..... 21'4 Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra..... 44 5 Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 59 8 Diferencia..... 15'8 Lluvia en las 24 horas en milímetros.....

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 9 de julio de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists various locations and their weather conditions.

TESORERÍA CENTRAL.

De órden de la direccion general de Tesoro, el día 13 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 671 al 7 y 1 al 35 de presentacion y 1171 a 1235 de sorteo para el pago, importantes 49990 pesetas 50 céntimos. Madrid 10 de agosto de 1877.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R—1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. impar.—¡Palomo! —Juegos aéreos ó los trapezcos volantes. —¡Por la tremenda! —La barra fija.—El último figurín. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—C. de L.—La Mascarita (baile). —¡A los toros! —Intermedios por la banda del primer regimiento de Ingenieros. TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—¡Ladrones! —Los dos caminos.—El amor de un boticario.—Une petite soirée. INFANTIL.—8 1/2.—Lo de abajo arriba, lo de arriba abajo.—La dalia azul.—Fray Gerundio, Tirabuzón y Fray Liberto.—El poeta de salon.—Baile. CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. LA COMPLACIENTE.—Gran baile de 9 a la madrugada. LA PAZ.—Baile campestre de nueve de la noche a una de la madrugada. JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile campestre de 9 de la noche a 3 de la madrugada.

SALES MARINAS PARA BAÑOS. Estas sales representan con exactitud las aguas de mar. Hay paquetes de 4, 6 y 8 rs. Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

A. L. G. DEHNE HALLE SUR SAALLE ALEMANIA. FABRICA DE MAQUINAS Y DE FILTRO-PRESAS. Recomiendo mis filtro-presas, de una construccion a toda prueba. Desde 1863 mi fabrica ha producido más de 2000 MAQUINAS muy recomendables. La más reciente tiene un solo tornillo y una rueda a mano para apretar los cuadros del filtro-prensa.

PARA LA FABRICACION DE AZUCARES. DE PORCELANAS. DE LA ESTERILIDAD. DE LOS COLORES. etc., etc., etc. Cada uno puede venir a mi fabrica y hacer experimentos sin pagar. Los precios ordinarios y especiales se dan gratis. Se hallan en mi fabrica todas las clases de filtro-presas.

2000 MAQUINAS



LA FABRICACION DE AZUCARES. DE PORCELANAS. DE LA ESTERILIDAD. DE LOS COLORES. etc., etc., etc.

LA FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL BIEN DE PISO. DEL ALMIDON. DE LA LEVADURA. etc., etc., etc.

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE. El vapor-correo trasatlantico de los Sres. A. Lopez y compañía, nombrado

VAPORES-CORREOS FRANCESES. COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA. Se despachan de Santander dos vapores al mes. El 22 para LA HABANA, VERA-CRUZ y escalas. El 29 para PUEBLO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacifico. Para fletes, pasajes y demás informes, vease con los agentes de la compañía: En Madrid, D. E. Negot, 13, Santa Catalina. En Santander, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general en España.



REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. DEL DR. PADRO. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, secas, humedades, hirsutias, escabiosas, etc. En las lagas, las escorpias, las enfermedades humedales en todas sus formas, las diferentes enfermedades del utero, la supuración de los miltos, etc.—Treinta años de éxito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América.—Farmacia de la vida del Dr. Padro, Barcelona.—Madrid: Ultramar, Moreno, Just, Simón, Ocaña, García, Hernández, Sonolitos.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO. Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los vecinos a PANTICOVA, dará principio en la presente temporada el día 20 de junio, ofreciendo al público mayores ventajas acreditadas, tipos buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes. Para los precios y demás pormenores dirigirse a las administraciones siguientes: Madrid, a cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fonda de España. Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo. Panticoza, a cargo de D. Angel Lopez.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6, PRECIADOS, 6. Se acaban de recibir de Francia el Jarabo de Granadina, que tiene aceptación en París para refrescos, y los de Zarzaparrilla, Arroz, Grosella, Goma, Almendra, Vinagrella, Chubas, Naranja, etc. Vinos y licores del reino y del extranjero de todas clases. A-3, 5, 8, 10, 14, 16, 20, 24 y 28.

SE VENDEN DOS CABALLOS. Unos de los mejores, descabidos, de color, y uno de montar de cuatro años. Cabe de Jorgo Juan, cochera, 14. A-1

EN LA MAÑANA DEL DIA 19. Se perdió un perro cachorro de raza, blanco, con manchas doradas. Se gratificará al que lo entregue, calle Mayor, 89, tienda A-1

SE COMPRE PAPEL DE PERIODICOS, obras y demás clases para el volver. Concepción Jerónima, 23, almacén de papeles se pasa a verlo a domicilio. A-3

ACADEMIA PREPARATORIA. Aparte telegrafos. Clases de francés. Estrella, 3, bajo. A-3

SE VENDEN TODOS LOS MATERIALES de la casa núm. 13 de la calle de Carretas. A-13

SE ALQUILA UNA BONITA casa con huerta, jardín, lavadero, gallinero y palomar, en la calle de D. Evaristo, núm. 1, barrio de Argüelles. En el número 12, bajo de la misma calle darán razón. A-4

AMA PARA SU CASA. SAN Hermenegildo, 22, 2.ª deba. 1. SE CEDEN HABITACIONES Y se reciben huéspedes. Tres Cruces, 4, 2.ª

VAPOR-CORREO. El día 15 del actual saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el vapor-correo Santander, de los Sres. A. Lopez y C.ª al mando de su capitán, D. Eugenio Bayona. Para pasajes informará en Madrid D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

ANUNCIO. Para la botica de D. Manuel Emilio Fernandez, en Riosoco (Valladolid), se necesita un practicante instruido en el despacho. El que se ofrezca anunciará la última oficina donde haya practicado, para los informes.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones, 4100 rs., de ebanistería y bolinas talladas, 1100. Puebla, número 19, frente a San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

VENTA DE CASA. Se vende la casa número 8 de la calle de la Esperanza de esta corte, en subsita estrajudicial, que tendrá lugar el 16 del corriente mes, a las doce de la mañana, ante el notario D. Eulogio Barbero Quintero, calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto 2.º de la izquierda, o en cual dará las noticias que se piden. 1

EN LOCALES NUEVOS, Apropósito, y precios arreglados, se reciben en depósito coches y demás mobiliario. Calle del Lobo, 24, cerrajería, informarán.

AMA DE CRIA PARA CASA. A primeriza, con buena leche. Calle de Valencia, 10, pral. 1

POLONIA SANZ, primera dentista de Cámara, barrio de Argüelles, Tutor, 31, detrás del Buen Suceso.

TINTURA ÁRNICA SUIZA. Indispensable a los viajeros: cura instantáneamente las heridas, contusiones y sustos. Frasco, 4, 8 y 14 rs. Tafetanes y esparadrapos, desde 2 a 10 rs. Farmacia Garcera, Príncipe 13.

SE TRASPASA UN BONITO, espacioso y elegante portal, en la calle de la Montera, próximo a la Puerta del Sol. En la calle de Carretas, núm. 11, darán razón.

SE RECIBEN HUÉSPEDES O Matrimonio. Jardines, número 40, principal izquierda. 1

PARTICULAR HABITACION y cama, 3 y 5 rs. Gato, foforera. 1

MARY GERALD. No me olvidéis pas: de prés ou de loin, mon coeur est à vous.

SE VENDEN CLARENS CON Silencio y caballos. Hortaleza, 36, pral. A-123

EL DIA 8, A LAS OCHO DE la noche, se perdió un perro de raza inglesa, color de canela: el que lo haya encontrado lo remitirá a la calle de Hortaleza, núm. 12, y se le gratificará. 1

SE CEDEN HABITACIONES, con asistencia ó sin ella. Jesús del Valle, 18, 3.ª izqda. 1

VENTAS de un magnífico espejo de talla de tres varas de alto por dos de ancho, procedente de un príncipe extranjero, y una caja inglesa para caudales, propia para banqueros ó casas de giro. Razon, Pelayo, 63, portoria. 1

TRASPASO.—POR AUSEN-tarse sus dueños se hace de uno de los más antiguos y acreditados establecimientos de vinos de esta corte. Álamo, 2.ª derecha, informarán de 12 a 4. 1

GRAN GANCA. Muchos más baratos que en las almonedas. Clavel, núm. 13, almacén.

MODERNA, BUENAS CONDICIONES. 10 y 9, 3.ª, 2.ª ALMONEDA DE MUJERES. Corredora baja, 17, pral. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Toledo, 109, puesto de pan. 1

SE VENDE UN PIANO Y AL-gún otro mueble. Cruz Verde, 10, 2.ª

PRIMER ANIVERSARIO. La señora D.ª LUISA BALBUENOS Y RUIZ falleció el día 11 de agosto de 1876.

Su inolvidable esposo D. Casiano García Izquierdo, viudo, y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 11 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia de las Niñas de Leganés, calle de la Reina. Todas las misas recadas que en dicho día se celebren en la citada iglesia por los sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el sábado 11, en la iglesia de la Purísima Concepción, del barrio de Salamanca, por los señores sacerdotes adscriptos a ella, se aplicarán por el alma del Sr. D. FRANCISCO JOSE DE ARRANGOIZ Y BERZABAL, que falleció el 2 de este mes.

Su familia ruega a sus amigos que se sirvan encomendarlo a Dios.

El día 8 del corriente, de once a doce de la mañana y por la calle del Carmen, Puerta del Sol, calles Mayor, Milanesos, Santiago de Independencia, se ha extraviado una cartera de bolsillo con algunos documentos y billetes del Banco de España.

Se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Santiago, 48, etc. 3.ª, donde se darán detalles y una buena gratificación. 1

SE VENDE EN GETAPE UNA casa de recreo, con jardín, árboles frutales y abundantes aguas. Darán razón calle de Toledo, 22 y 24, sombrerería. 1

POLVOS DE LA HORTALEÑA INFALIBLES contra las fiebres intermitentes. Se venden a 25 rs. caja, en las boticas de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Izard, Cruz, 39; Lomana, Alcalá, núm. 3; y Bañares, Ancha de San Bernardo esquina a la P.ª.

PARA SUSTITUTOS. Se admiten licenciosos y paises de esta corte. Álamo, 2.ª derecha, informarán de 12 a 4. 1

EMPRÉSTITO. Cupones, carpetas, bonos y valores públicos, pago al contado a los precios más favorables. Puerta del Sol, 9, enfrente. 1

SE ARRIENDA UNA FINCA de regadío, con ó sin tejat, en la provincia de Guadalajara, a tres kilómetros del ferro-carri. Razon, plaza de Colenque, núm. 1, tienda de corsés.

VENTA. En un precio módico se vende una bonita jardinería en buen estado, con un tronco de suavísimas, juntas ó separadas, por razón el inspector del mercado de los Mostenses.

SAL. Venta por menor infantes, 13 almacén de harinas.

DE OCASION. Con magníficos brillantes, perlas y esmeraldas, hay un gran surtido de alhajas de primer orden procedentes del Monte de Piedad y de familias particulares, lo que nos permite vender más barato que nadie en Madrid. Esta acreditada casa garantiza sus ventas por medio de factura, y compra papeletas del Monte de Piedad. Caballero de Gracia, 10, plaza. 1

A LAS SEÑORAS. PINAS DE BOLAS a 12 rs. unas las mejores y últimos modelos se han recibido en los típoles, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima, y Esposición comercial, nave del centro izquierda, Espoz y Mina, núm. 6.

AL ALMACEN DE MADERAS Edel Sr. Quirós, se ha trasladado a la Cuesta de Arce, esquina a la de Peraza.

PERDIDA. Hoy se ha perdido una chaqueta con valores en el bolsillo interior, en el momento de ir a entregársela, y para justificar que no es roba, se suplica a quien la haya recogido, la devuelva con lo que quiera y se le agradecerá sin más averiguaciones. Espirita-Santo, 8, principaderecha.

ALMANAQUE DE LA RISA para 1878.—AÑO XIV. 4 Rs. Príncipe 25, Madrid.

MODAS en peinetas, alzas-vestidos, pulseras, collares, diademas, cadenas, argollas de corbata, corbatas para senyera y caballero y otros caprichos. EL CEFIRO, Montera, 24.

PLATA MENESSES OBJETOS DE METAL BLANCO. Inmense surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, cirios, vitrajeros, incensarios, sarras, candeleros, centros de mesa, escribanías, paileros, palmarías, etc., etc. Se remite a provincias tarifas de precios y diseños a quien los solicita. ESPACIO CENTRAL, PRÍNCIPE, 6.

RAMON DE TORRE CARMEN, 7. Parasoles finos a 15 y 18 rs. Anticuas de seda a 24 y 26 rs.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 33, ent.ª Pasaje.

PANTICOSA. Diligencias Fortis Guallart y compañía. Despachos: Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28; Zaragoza, Gran hotel del Universo. Su director previene al público que desde el día 5 del corriente mes de agosto, los precios de la ruta desde Huesca a los baños, serán los más baratos que recorran aquel trayecto. 1

BAÑOS DE MAR BILBAINOS. Durante los días de corridas de toros, que se celebrarán el 19, 20, 21 y 22 de agosto, y para que los forasteros puedan asistir a todas las funciones de Bilbao por tranvía, la hora de comida del establecimiento será A LAS DOCE.

En la segunda temporada de estos baños, que empieza el 25 de agosto, se darán bailes y se oclutarán conciertos por dos jóvenes pianistas, primeros premios del Conservat rio de Madrid, contratados por el establecimiento hasta fines de setiembre.

EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO GOICERROTEA Y GRAVALOS, marqués de Goicorrotea, intendente general de la Real casa y patrimonio, senador vitalicio del reino, gran cruz de Carlos III, condecorador de la Legión de honor, gentil-hombre de cámara de S. M. con elenciente, conserjero de Agricultura, etc., etc. ha fallecido el día 9 de agosto de 1877 a la una de la tarde. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. La conduccion del cadáver desde la iglesia parroquial de San Martín al cementerio de San Nicolás, se verificará el sábado 11 a las ocho de la mañana. Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias del Carmen y la Encarnacion, se aplicarán por el alma del finado. Por disposicion testamentaria, no se reparten cesuías.

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON. Temperatura 34-6.º. Recomendados contra el reuma en todas sus variedades, gota, mal de piedra, catarro vesical, afecciones del estomago e intestinos, etc. Gra. casada para las enfermedades de la garganta y aparato respiratorio; especial contra la tos ferina. Departamento de duchas con todas sus variedades. Hoteles y hospederías para todas las fortunas, desde 4 rs hasta 50. Gran lago para paseo é inhalaciones, salones de concierto, jardines, etc. Para recreo de los banistas.

5 FR. EL FRASCO AGUA DE ARROZ 5 FR. EL FRASCO PREPARADA POR R. DE MOYUA. EL AGUA DE ARROZ hace desaparecer las pecas, los barros, rosetones, el paño producido en la cara por el embarzo, arrugas precoces y da a la cara frescura y blancura perfectas. SE TRATA AL POR MAYOR EN CASA DE R. DE MOYUA Y COMPAÑIA, inventores del AGUA RAFAEL, 24, rue Drouot, Paris.—Depósito en Madrid.—Centro de importacion, PEROJO hermanos, Pizarro, 15.

1 FR. EL FRASCO AGUA RAFAEL 1 FR. EL FRASCO Desinfectante Paris, 32, rue Drouot, 34. Instantánea. EL AGUA RAFAEL incolora é inodora desinfecta instantáneamente todas las materias en putrefaccion, la orina y las materias fecales, quita todos los malos olores corporales, no mancha las telas, es indispensable para la conservacion de las pieles, de la ropa blanca y de los vestidos durante el verano, destruye las chinchos, y es incomparable en los usos del tocador. Depósito en Madrid. Centro de importacion PEROJO hermanos, Pizarro, núm. 15.

LA CASTELLANA DILIGENCIAS CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador, Julian Moreno, Alcalá, número 28.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se piden.

CARROS-MUDANZA Fed.ª (delicias Aronal, 7; Balesas 13; Mayor, 40; Pasad. Arce, 9)

PANTICOSA. DILIGENCIAS COCHE-CORREO. Gran rebaja de precio por competencia. Berlina, 140 Interior, 100 Coupe, 70 ADMINISTRACIONES. Madrid, Elorrio, hermanos, Alcalá, 7. Huesca, Fonda de España. Zaragoza, Casa de huéspedes de Elias, San Oll, 4. Panticoza, D. Angel Lopez.

LICOR DEL PERU DE ROJAS. Infalible en las jaquecas y dolores nerviosos, cualquiera que sea el sitio. Utilísimo en los dolores de estomago, digestiones difíciles é inapetencia. Eficacísimo en las debilidades de la vista. Poderoso tónico para conservar y recorar la potencia viril. Especifico de EXTO seguro en toda clase de reumatismos. Superior al árnica en las contusiones. Licor irremplazable en todas las convalecencias, de cualquier enfermedad.—Se vende a 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villarón, Meson de Paredes, 21; García, Príncipe, 13; Losarcos, Corredora de San Pablo, 14; Esquer, plaza del Angel, 3.—Albacoete, Serfano.—San Sebastián, droguería de Tornero, plaza de Guipuzcos, 8; y en casi todas las farmacias de España.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS. El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio a fines de octubre.—Situado en la playa, la estancia es sana y agradable y se toman los baños con mucha comodidad.—Tiene capilla, billar, Skating-Rink, Croquet, jardín con columpios y gimnasio, cuartos y cocheras. Hay sorches en el salón de baño y terraza.—El precio es 10 rs. y 20 los criados y niños hasta siete años. Las habitaciones de lujo a precios convencionales.—El servicio d la playa consta de una galería para baños frios y calientes, casetas móviles y carros de Ostende.—Cada cuarto de hora hay tranvía para Bilbao, y tambien se hace esta oscurion en los vapores que cruzan el Nervion.—En LAS ARENAS hay otras fondas y se alquilan y venden chalets y casas de campo. Se venden tercena.

AGUA CIRCASIANA DE F. P. HERRINGS Y C.ª PANIA. Usada por todas las familias reales noblesza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natu. el rubio, castaño y negro.—Depósito en Madrid, farmacia de Vicente Saiz calle del Per, número 9.

EL WUACHIS LA MEDICINA DE LA SALUD. Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta el día en día para la curacion de los vicios herpeticos, escrofulosos y secretos por su gran propiedad depurativa y para las acutias, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estomago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbidos. Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Per, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Albacoete, farmacia de Martínez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Amagré.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, droguería de Rizo.—Ha o (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes é hijo. Riosoco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander, farmacia de Rodríguez Jimenez.—San Sebastian, de Tornero.—Valladolid, farmacia de Reguera.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA, en la provincia de Salamanca, en comunicacion con el ferro-carri del Norte, en las estaciones de Avila y Medina del Campo. Aguas sulfureas-sódicas, de 50 grados centigrado, con enfriaderos para rebajar la temperatura cuando sea necesario. Baños de piscina, en gabinete particular, duchas calientes, trias, graduzas, estafas, inhalaciones, etc. Fonda confortable y hospedage de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se emplean estas aguas con éxito admirable en toda clase de reumatismos, gota, neuralgias, parálisis poriféricas y contractas, herpes, escrofulas, sifilides, leucorreas, padecimientos de la matriz, catarros bronquiales, arcnias, etc. Se remiten gratis instrucciones y la Guía de este acreditado establecimiento.

NEVERAS DEL GUADARRAMA. ESPLOTACION DE NEVERAS EN LA CANADA (ESTACION DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE). Sociedad anónima constituida por escrituras fechas 2 de mayo y 8 de junio de 1877 inscribas en la Gaceta del 22. CAPITAL SOCIAL 250000 PESETAS. DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE 50 PESETAS. ACCIONES SUSCRITAS, 1700. EMISION DE 800 ACCIONES EN SUSCRICION PÚBLICA. PAGADERAS: 15 pesetas al inscribirse. 30 id. en 7 dividendos mensuales de 5 pesetas. Empezados los trabajos, los productos llegarán a Madrid en el próximo mes de noviembre. La suscripcion se cerrará el día 20 del corriente julio: Dirigirse: calle de Olozaga, núms. 5 y 7, Madrid.

15 pesetas al inscribirse. 30 id. en 7 dividendos mensuales de 5 pesetas. Empezados los trabajos, los productos llegarán a Madrid en el próximo mes de noviembre. La suscripcion se cerrará el día 20 del corriente julio: Dirigirse: calle de Olozaga, núms. 5 y 7, Madrid.